

## **Serie Técnica de Estudios – N° 013**

# **Indicadores de Acceso y Uso a Servicios Financieros Situación en Chile 2013**

### **Autores (\*)**

Claudia Alarcón    Carolina Flores    Francisco Ormazabal    Mario Vera

Alvaro Yáñez O.

### **Resumen**

Como forma de enriquecer la discusión respecto de la Inclusión Financiera en Chile, el informe entrega antecedentes estadísticos necesarios para la evaluación del acceso y uso de servicios financieros en el país. Específicamente, se presentan indicadores de infraestructura, acceso y uso de servicios bancarios (ahorro, crédito y administración del efectivo), desagregados por tipo de producto, región geográfica y nivel de ingreso de los clientes; siendo inéditas dichas variables en el análisis local.

**Palabras clave:** Inclusión financiera, bancarización, penetración bancaria.

**Código JEL:** G02, G21, O16

*(\*) Economistas del Departamento de Estudios de la SBIF. Las opiniones vertidas y los errores son de exclusiva responsabilidad de los autores y no comprometen a la institución.*

**Noviembre 2013**

Unidad de Productos Financieros e Industria Bancaria

Departamento de Estudios

Dirección de Estudios y Análisis Financiero

**Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) - Chile**

Los documentos de la Serie Técnica son de exclusiva responsabilidad de su o sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).

La difusión de estos trabajos persigue contribuir al análisis y discusión de temas vinculados con la industria bancaria, el sistema financiero y los mercados de capital, y con su supervisión.

SBIF  
Moneda 1123, Santiago de Chile  
Casilla 15-D

Mail: [publicaciones@sbif.cl](mailto:publicaciones@sbif.cl)  
Web: [www.sbif.cl](http://www.sbif.cl)

## CONTENIDO

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>II. MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>6</b>
II.1 SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y SU MEDICIÓN	6
II.2 SOBRE EL CONCEPTO DE INCLUSIÓN FINANCIERA	7
II.3 INCLUSIÓN FINANCIERA, DESARROLLO FINANCIERO Y DESARROLLO ECONÓMICO	9
II.4 LA INCLUSION FINANCIERA CHILENA RESPECTO AL RESTO DEL MUNDO	11
<b>III. MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>15</b>
III.1 INDICADORES ESENCIALES Y SU USO	15
III.3 PRINCIPIOS DE IF	16
III.4 PRINCIPALES DIMENSIONES Y PROPUESTA AFI DE LOS INDICADORES ESENCIALES:	16
III.5 PROPUESTA SBIF	17
III.6 APORTE SBIF A LA MEDICIÓN DE LA IF	18
<b>IV. INDICADORES ESTADÍSTICOS</b>	<b>19</b>
IV.1 INDICADORES DE INFRAESTRUCTURA	22
IV.2 INDICADORES DE ACCESO	25
IV.3 INDICADORES DE USO: POR TIPO DE PRODUCTO	27
V.4 INDICADORES DE USO: POR CUENTA PROVEEDORA DE FONDOS	28
IV.5 INDICADORES DE USO: POR INSTRUMENTOS DE PAGO	28
IV.6 INDICADORES DE USO: POR CANAL	29
<b>V. BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>30</b>
<b>VI. ÍNDICE DE TÉRMINOS</b>	<b>32</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS, TABLAS Y CUADROS

### FIGURAS

FIGURA 1. NÚMERO DE SUCURSALES .....	11
FIGURA 2. NÚMERO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS (ATM) .....	12
FIGURA 3. CUENTAS DE DEPÓSITO Y DE CRÉDITO POR CADA 10.000 ADULTOS .....	14
FIGURA 4. NÚMERO DE ENDEUDADOS POR CADA 10.000 ADULTOS .....	14

### CUADROS

CUADRO 1. NÚMERO DE SUCURSALES.....	12
CUADRO 2. NÚMERO DE SUCURSALES DE LAS TRES MAYORES REGIONES DE CHILE .....	12
CUADRO 3. NÚMERO DE ATM .....	13
CUADRO 4. NÚMERO DE ATM DE LAS TRES MAYORES REGIONES DE CHILE .....	13
CUADRO 5. NÚMERO DE CUENTAS DE DEPÓSITOS Y CUENTAS DE CRÉDITO POR CADA 10.000 ADULTOS.....	14
CUADRO 6. NÚMERO DE ENDEUDADOS POR CADA 10.000 ADULTOS.....	14
CUADRO 7. N° DE PUNTOS DE ACCESO E INDICADORES POR CADA 10.000 ADULTOS Y POR CADA 1.000 KM <sup>2</sup> .....	22
CUADRO 8. N° DE SUCURSALES POR CADA 10.000 ADULTOS POR REGIÓN Y POR CADA 1.000 KM <sup>2</sup> .....	22
CUADRO 9. N° DE ATMs POR CADA 10.000 ADULTOS POR REGIÓN Y POR CADA 1.000 KM <sup>2</sup> .....	22
CUADRO 10. N° DE POS POR CADA 10.000 ADULTOS <sup>1</sup> Y POR CADA 1.000 KM <sup>2</sup> , POR REGIÓN .....	23
CUADRO 11. N° DE CORRESPONSALÍAS POR CADA 10.000 ADULTOS Y POR CADA 1.000 KM <sup>2</sup> , POR REGIÓN .....	23
CUADRO 12. N° DE CLAVES DE ACCESO A INTERNET POR CADA 10.000 ADULTOS A NIVEL NACIONAL .....	24
CUADRO 13. ESTADÍSTICAS DE ACCESO POR COMUNA .....	24
CUADRO 14. NÚMERO PROMEDIO DE PRODUCTOS.....	25
CUADRO 15. PORCENTAJE DE ADULTOS CON AL MENOS UN PRODUCTO BANCARIO, POR TIPO DE PRODUCTO <sup>1</sup> .....	25
CUADRO 16. NÚMERO DE ADULTOS POR TIPO DE PRODUCTO .....	25
CUADRO 17. N° PROMEDIO DE PRODUCTOS MANTENIDOS POR ADULTOS CON CONTRATO, DISTINGUIENDO TIPO DE PRODUCTOS Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA <sup>1</sup> .....	26
CUADRO 18. N° PROMEDIO DE PRODUCTOS POR ADULTOS, DISTINGUIENDO TIPO DE PRODUCTOS Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA <sup>1</sup> .....	26
CUADRO 19. PERCENTILES DE INGRESO POR TIPO DE PRODUCTO. ....	26
CUADRO 20. PORCENTAJE DE ADULTOS CON AL MENOS UN TIPO DE CUENTA O PRODUCTO DE ADMINISTRACIÓN DEL EFECTIVO .....	27
CUADRO 21. PORCENTAJE DE ADULTOS CON AL MENOS UN TIPO DE CUENTA DE AHORRO .....	27
CUADRO 22. PORCENTAJE DE ADULTOS CON AL MENOS UN TIPO DE CUENTA DE CRÉDITO .....	27
CUADRO 23. PORCENTAJE DE ADULTOS <sup>1</sup> QUE POSEE DEUDA BANCARIA, POR NIVEL DE MOROSIDAD.....	27
CUADRO 24. N° DE CUENTAS DE AHORRO CADA 10.000 ADULTOS POR REGIÓN Y NIVEL PAÍS.....	27
CUADRO 25. MONTO PROMEDIO DE CUENTAS DE AHORRO POR REGIÓN Y NIVEL PAÍS.....	27
CUADRO 26. DISTRIBUCIÓN DE LAS CUENTAS PROVEEDORAS DE FONDOS SEGÚN MONTO Y NÚMERO DE LAS OPERACIONES .....	28
CUADRO 27. DISTRIBUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PAGO SEGÚN MONTO Y NÚMERO DE LAS OPERACIONES.....	28
CUADRO 28. DISTRIBUCIÓN DEL CANAL SEGÚN MONTO Y NÚMERO DE LAS OPERACIONES.....	29
CUADRO 29. NÚMERO Y MONTO DE LAS TRANSACCIONES DE LOS PRINCIPALES CANALES POR INSTRUMENTO DE PAGO .....	29

### TABLAS

TABLA 1. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LAS INDICADORES ESENCIALES DE LA AFI.....	16
TABLA 2. DIMENSIONES DE LOS INDICADORES ESENCIALES DE LA AFI .....	16
TABLA 3. DEFINICIONES SBIF PARA LA GENERACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS .....	17
TABLA 4. INDICADORES PROPUESTOS POR LA SBIF .....	17

## ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

<b>AFI</b>	Alianza Mundial para la Inclusión Financiera
<b>ATM</b>	Automatic Teller Machine
<b>BM</b>	Banco Mundial
<b>CAF</b>	Corporación Andina de Fomento
<b>CNBV</b>	Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>IF</b>	Inclusión Financiera
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadísticas de Chile
<b>MSI</b>	Manual del Sistema de Información
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>POS</b>	Point of Sales
<b>RAN</b>	Recopilación Actualizada de Normas
<b>SBIF</b>	Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile
<b>WEF</b>	World Economic Forum

## I. INTRODUCCIÓN

La inclusión, y particularmente los componentes de acceso y uso de servicios financieros han tomado creciente importancia durante los últimos años. La teoría económica y las políticas públicas han puesto en relieve tal concepto en el ámbito del desarrollo financiero y económico de los países.

El presente trabajo tiene como objetivo aportar antecedentes estadísticos que contribuyan a la discusión sobre la inclusión financiera en nuestro país.

El informe ha sido dividido en cinco secciones:

- La primera sección corresponde al marco conceptual del reporte. En lo esencial, presenta una revisión de la literatura especializada a fin de explicar la importancia de la inclusión financiera, y los efectos esperados de un desarrollo financiero inclusivo.
- La segunda sección analiza algunos enfoques de medición del fenómeno en estudio, y presenta las dimensiones e indicadores que se desarrollarán en el informe.
- En la tercera sección se presentan los indicadores estadísticos obtenidos a partir de la medición efectuada. Particularmente, se entregan indicadores de infraestructura, acceso y uso de servicios financieros desagregados por divisiones geográficas y renta. Entre los productos financieros se consideran productos de crédito, ahorro y administración del efectivo.
- Las siguientes dos secciones del informe están destinadas a la Bibliografía y a la entrega de un Glosario.

## II. MARCO CONCEPTUAL

### II.1 SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y SU MEDICIÓN

84.900.000, la cifra corresponde al número de coincidencias generadas en un popular buscador de internet al introducir la palabra “Financial Inclusion”. Ello es el reflejo de la importancia que dicho concepto ha alcanzado durante los últimos años tanto en múltiples ámbitos (económico, políticas públicas y académico).

El Artículo de Guerrero, Espinoza y Focke (2010) señala que un sistema financiero “bien desarrollado” es prerrequisito para el crecimiento económico y el alivio de la pobreza y además menciona que el fortalecimiento y la profundización de los servicios financieros es una de las estrategias para potencializar el desarrollo de los sectores de menores ingresos, especialmente de las economías rurales, pues, un mayor acceso a servicios financieros:

- i. Dinamiza las actividades de las pequeñas economías,
- ii. Genera capacidades para aprovechar de forma óptima los recursos,
- iii. Eleva los niveles de ingresos,
- iv. Disminuye las imperfecciones de los mercados, contribuyendo a activar la economía a nivel local y nacional.

La importancia del efecto que el mayor acceso a servicios financieros puede tener para el desarrollo de un país ha sido ampliamente documentada en la literatura, mostrando relación positiva entre la profundización del acceso a servicios financieros y el crecimiento económico (ver sección Relación entre desarrollo financiero y desarrollo económico).

Muchos organismos internacionales se encuentran generando programas para estudiar y proponer políticas de Inclusión Financiera, por ejemplo, el G-20 implementó la Alianza Mundial para la Inclusión Financiera (Alliance for Financial Inclusion - AFI) que de acuerdo a Guerrero, Espinoza y Focke (2010) ha recibido el encargo de ejecutar el plan de acción para la Inclusión Financiera y ha constituido el Grupo de Expertos en Inclusión Financiera del G20 y el Sub-Grupo de Acceso a través de la Innovación del G20. También el Banco Mundial posee iniciativas para evaluar la inclusión financiera, por ejemplo la base de datos Global Findex proporciona indicadores que cuantifican el modo en que las personas ahorran, se endeudan, efectúan pagos y gestionan los riesgos en 148 economías.

De acuerdo a AFI (2010) el desarrollo financiero está cobrando una importancia creciente entre los programas de desarrollo en todo el mundo. Inicialmente la literatura se enfocaba en la profundización financiera, que corresponde a la expansión de los flujos crediticios y financieros respecto al PIB, que ha demostrado estar fuertemente vinculada al crecimiento económico. Recientemente la literatura se ha centrado en la IF, que comprende el porcentaje de la población con acceso a servicios financieros formales, la que ha mostrado ser un instrumento eficaz para el alivio de la pobreza.

Adicionalmente se destacan los artículos de Beck, Demirgüç-Kunt y Martínez Peria (2006 y 2007), los cuales muestran que la exclusión financiera es un obstáculo para el desarrollo económico, por ejemplo Beck, Demirgüç-Kunt y Levine (2004) señalan que la falta de acceso al financiamiento es una importante barrera para el crecimiento de las PYMES y Caskey, Duran y Solo (2006), que emplea información de hogares, muestran que el acceso a servicios financieros formales puede generar impactos significativos positivos para personas en situación de pobreza.

Los diseñadores de políticas y los entes reguladores reconocen cada vez más la necesidad de desarrollar enfoques basados en evidencias concretas a fin de identificar y promover medidas que aceleren la integración de los sistemas financieros formales a nivel nacional. La creación de conjuntos de datos apropiados que esclarezcan de manera precisa el estado de la IF puede contribuir a la formulación de políticas, permitiendo “centrar la atención de las autoridades en la evaluación y monitoreo de los esfuerzos para ampliar el acceso” (Beck y Demirgüç-Kunt (2008)). Existen varios países que han comenzado a evaluar e implementar sus propios esfuerzos de recolección de datos para dar respaldo a esta necesidad.

El presente trabajo apunta precisamente a generar una primera medición exhaustiva del acceso y uso de los servicios financieros en Chile.

## II.2 SOBRE EL CONCEPTO DE INCLUSIÓN FINANCIERA

El Centro para la IF de ACCION International propone la siguiente definición en su glosario en internet, Center for Financial Inclusion (2013): “La IF integral es un estado en el cual todas las personas en edad laboral tienen acceso a un conjunto completo de servicios financieros de calidad que incluyen servicios de pago, ahorros, crédito y seguros. Estos servicios se brindan a precios asequibles, de una manera conveniente y con dignidad para los clientes”. Adicionalmente, en el trabajo de Guerrero, Espinoza y Focke (2010) se cita a Asmundson (2011) quien conceptualiza respecto del alcance del “concepto de servicios financieros” en los siguientes términos:

- “Un servicio financiero no es el bien financiero en sí, por ejemplo, un préstamo hipotecario para comprar una casa o una póliza de seguros de automóvil; sino lo que podría definirse como el trámite para adquirir el bien financiero. En otras palabras, es la transacción necesaria para obtener el bien financiero. El sector financiero abarca muchos tipos de transacciones, en ámbitos tales como el sector inmobiliario, de financiamiento al consumo, bancario y seguros. También abarca varios modelos de financiamiento para la inversión, incluidos los valores”.
- “Fundamentalmente, el sector financiero actúa de intermediario”.
- “Los servicios financieros pueden ayudar a que el dinero se utilice de manera productiva”.

AFI (2010) señala que se debe comenzar por medio de la elaboración de una definición de lo que se entenderá por IF, que sea contextualmente relevante, que pueda proporcionar una orientación útil. No sólo al guiar qué tipo de variables medir, sino también por medio de la identificación de los criterios de referencia, en función de los cuales ha de medirse el éxito o el fracaso. Por lo tanto, el modo en que se define a la IF probablemente influya en las características del estudio emprendido.

Además, AFI (2010) agrega que la IF es en sí misma un concepto multifacético con una serie de elementos combinados. Todos estos elementos, o al menos varios de ellos, son importantes para planificación de políticas de un país. A continuación ofreceremos ejemplos de cuatro ópticas comúnmente utilizadas y a través de las cuales la IF puede ser definida. Describiremos estas ópticas por orden de complejidad:

**ACCESO:** Este elemento se refiere principalmente a las capacidades existentes para utilizar los servicios y productos financieros disponibles ofrecidos por instituciones formales. La comprensión sobre cuáles son los niveles de acceso puede, por lo tanto, requerir de información y análisis de las barreras que dificultan la apertura de cuentas bancarias y su utilización para todo tipo de propósitos; barreras tales como por ejemplo aquellas

relativas al costo y la proximidad física de los lugares en donde se ofrecen servicios bancarios (sucursales, cajeros automáticos, etc.). Se puede obtener un indicador básico sobre el nivel de acceso contando el número de cuentas bancarias abiertas en todas las instituciones financieras y estimando la proporción de la población que posee una cuenta. La información sobre el acceso, por lo general, puede ser obtenida a través de la información proporcionada por las instituciones financieras.

**CALIDAD:** La calidad, como una medición que muestra la relevancia del servicio o producto financiero dentro de las necesidades del estilo de vida de los consumidores, abarca la experiencia de los consumidores manifestada a través de actitudes y opiniones hacia aquellos productos que en la actualidad se encuentran disponibles. Esta medición de la calidad sería entonces utilizada para evaluar las características y la profundidad de la relación entre consumidores y prestadores de servicios financieros, así como también las alternativas disponibles y los niveles de comprensión de esas alternativas y sus implicaciones.

**USO:** El uso, que describe más que tan sólo la mera adopción de servicios bancarios, pone mayor énfasis en la permanencia y la profundidad del uso de servicios/productos financieros. En otras palabras, para poder determinar el uso es necesario contar con mayores detalles sobre la regularidad, frecuencia y duración de la utilización a lo largo del tiempo. El uso también involucra determinar qué tipo de combinación de productos financieros es utilizada por una persona o unidad familiar en particular.

**BIENESTAR:** El resultado más difícil de medir es el impacto que un dispositivo o servicio financiero ha tenido en la vida de los consumidores, entre otros: cambios en el consumo, las actividades empresariales y el bienestar. Discernir el papel que los servicios financieros desempeñan en la vida de las personas, sin confundirlo con otros factores concurrentes -tales como aumentos en el ingreso- requiere de cierto tipo de diseño de investigación. Para adquirir información sobre la calidad, el uso y el bienestar es fundamental contar con información desde el punto de vista del usuario, es decir, con datos recolectados a través de una encuesta realizada sobre el ámbito de la demanda.

Alternativamente Guerrero, Espinoza y Focke (2010), señalan que la IF es un amplio concepto que conecta elementos complementarios:

- Entorno regulatorio propicio,
- Oferta de productos adecuados (pagos, ahorros, créditos, seguros),
- Cobertura: acceso a canales transaccionales tradicionales y no tradicionales para recibir servicios de calidad a precios razonables, que permitan realizar transacciones de forma segura y eficiente,
- Fomento y difusión de educación y cultura financieras,
- Protección al usuario de servicios financieros y la transparencia de información.

Adicionalmente, el Primer Reporte de Inclusión Financiera de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (CNBV) que señala “la IF se refiere al acceso y uso de un portafolio de productos y servicios financieros que llega a la mayor parte de la población adulta con información clara y concisa para satisfacer la demanda en aumento, bajo un marco apropiado”. En el Libro Blanco de Inclusión Financiera de la CNBV la definición evoluciona a “la IF comprende el acceso y uso de servicios financieros bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población”. Esta última definición está bastante alineada con la que propone BM (2012) y considera como componentes centrales el acceso y el uso, pero añadiendo como elementos clave la educación financiera y la protección al consumidor, ya que se requiere que la población posea información clara y concisa, y además tenga mecanismos de protección para los consumidores.

## II.3 INCLUSIÓN FINANCIERA, DESARROLLO FINANCIERO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Acceso y uso a los servicios financieros constituyen dimensiones fundamentales para el desarrollo financiero de un país<sup>1</sup>. La literatura tanto empírica como teórica ha subrayado categóricamente la importancia de tales fenómenos en el logro del desarrollo económico.

La discusión sobre la causalidad entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico ha generado un extenso debate. Schumpeter (1934) señala que el eficiente funcionamiento de los bancos estimula la innovación tecnológica debido a sus funciones: canalización del ahorro, evaluación de proyectos, diversificación del riesgo, monitoreo y reducción de los costos de transacción.

Parte de la literatura empírica se concentra en los canales en los que influye el sistema financiero en el crecimiento, véase McKinnon (1973) y Shaw (1973). Trabajos posteriores argumentan que las funciones desempeñadas por el sistema financiero afectan el crecimiento de estado estacionario al influir en los niveles de formación de capital, alterando la tasa de ahorro y reasignando el crédito entre las diferentes tecnologías que producen capital (Romer (1986) y Lucas (1988)). Los modelos de Romer (1990), Grossman y Helpman (1993) se centran en la invención de nuevos métodos de producción y bienes que alteran el ritmo de la innovación tecnológica e impactan en el crecimiento.

Levine (1997) señala que los sistemas financieros desempeñan un papel relevante al estimular el crecimiento económico. La relación entre el sistema financiero y crecimiento económico es diferente en cada país, así como la magnitud del impacto, a través de sus diferentes funciones. Las vías a través de las cuales las funciones financieras pueden afectar al crecimiento económico son: la acumulación de capital, su productividad y la innovación tecnológica. En la misma línea Levine (2005) menciona que los bancos y otros intermediarios financieros proveen valor agregado a través de diversos mecanismos:

- Uso de tecnologías que permiten la reducción de costos de captación de depósitos,
- Generación de información sobre nuevas oportunidades de inversión y sobre capacidades empresariales y/o buenos clientes residenciales,
- Monitoreo de la ejecución de los planes de inversión de las empresas y familias, y
- Provisión de incentivos para que estas cumplan con sus proyectos y paguen sus compromisos de crédito.

Según CAF (2011), el desarrollo financiero del país contribuye positivamente al desarrollo económico según los siguientes canales:

- Las instituciones financieras canalizan el ahorro doméstico para financiar tanto el capital de trabajo (necesidades de liquidez) como la inversión de las empresas (capital físico),

---

<sup>1</sup> Ver "The Financial Development Report 2012" del Foro Económico Mundial.

- Las familias reciben crédito por parte de las instituciones financieras para financiar inversiones o necesidades de gasto (educación de los hijos y compra de bienes durables) cuya temporalidad puede no coincidir con la disponibilidad corriente de ingresos y gastos,
- El sistema financiero ofrece servicios de aseguramiento, determinantes para los proyectos de inversión sujetos a eventos o fatalidades que puedan afectar muy negativamente su retorno y para el bienestar de las familias, sujetas a accidentes o enfermedades del jefe de hogar o de cualquiera de sus miembros, y
- Las instituciones financieras permiten la facilitación de las transacciones o medios de pago de una economía.

En otra línea, Aparicio y Jaramillo (2012) señalan que la causalidad no necesariamente es desde desarrollo financiero hacia desarrollo económico. La correlación positiva entre las variables puede deberse a que las diferencias en el desarrollo económico de los países inducidas por otros factores (disponibilidad de desarrollo tecnológico, integración comercial, entre otros) pueden explicar demandas diferenciadas por servicios financieros. Asimismo, el mayor desarrollo económico de los países está asociado con una mayor difusión de la información financiera (instituciones que facilitan información crediticia a las entidades del sistema financiero) que permite la expansión de los servicios financieros (Stiglitz y Weiss (1981); Djankov, McLiesh y Shleifer (2007)).

Además, el desarrollo económico de los países se encuentra asociado a un mayor respeto de los derechos de propiedad, que permite el mayor uso de colaterales y garantiza el pago para los prestamistas, que ayudan de manera importante a la expansión de los servicios financieros (Djankov, McLiesh y Shleifer (2007)). El mismo análisis se puede realizar con otras variables correlacionadas con el desarrollo económico de los países: porcentaje de alfabetización, incidencia de pobreza, porcentaje de la población en el ámbito rural, entre otras.

Existe una amplia literatura que ha tratado de aislar el efecto causal de las finanzas sobre el desarrollo económico. La literatura tradicional (p.e., King y Levine, 1993a) utiliza el enfoque de regresiones con datos de corte transversal y temporal a nivel de países para tratar de aislar el impacto del desarrollo financiero sobre el crecimiento. De acuerdo a CAF (2011) existe una correlación positiva y estadísticamente significativa entre el nivel inicial de profundización financiera (medida en 1980) y la tasa de crecimiento promedio del PIB per cápita en el período 1980-2007 para una muestra de 175 países. Algunos trabajos (Levine, 1998, 1999; y Levine et al., 2000) parten de la idea de que hay diferencias exógenas en el grado de desarrollo de los sistemas financieros entre los países. Estas diferencias se asocian con el grado de protección de los derechos de los acreedores que se deriva de la tradición legal –británica, alemana o francesa– de cada uno de ellos.

Los trabajos de Amaral y Quintin, (2010); Greenwood et al., (2010); y Buera et al., (2010) emplean un enfoque de equilibrio general para realizar ejercicios de simulación, así se puede cuantificar el impacto sobre el ingreso agregado de largo plazo de la economía debido a cambios en los niveles de profundidad financiera. De acuerdo a CAF (2011) en este tipo de ejercicios la cuantificación del impacto se puede interpretar como un efecto causal y concluyen que la mayor parte del aumento en el PIB por trabajador que produce el acceso al financiamiento se da vía incrementos en la productividad que está asociada a una mejor asignación de recursos.

Con todo, la revisión efectuada subraya la existencia de una relación estrecha entre inclusión financiera, desarrollo financiero y desarrollo económico.

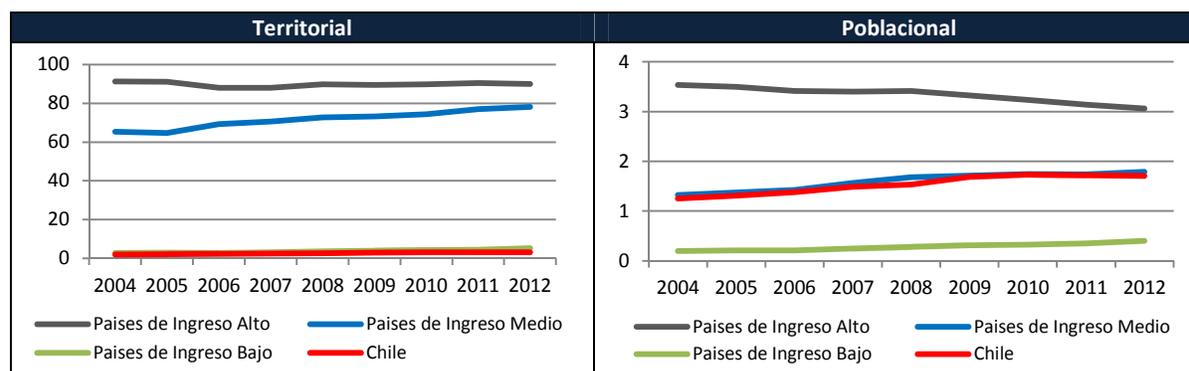
## II.4 LA INCLUSION FINANCIERA CHILENA RESPECTO AL RESTO DEL MUNDO

Cuando se desea ver cómo está Chile en temas de inclusión financiera, en la mayoría de los casos se debe ahondar en la Encuesta de Acceso Financiero del Fondo Monetario Internacional o a Estudios tanto del Banco Mundial o BID; La Encuesta de Acceso Financiero del FMI posee diversos indicadores de acceso y uso de los servicios financieros. En dicha encuesta la información es auto-reportada por cada país al FMI.

### INDICADORES DE INFRAESTRUCTURA

Estos indicadores permiten identificar que tan intenso es la implantación de servicios y productos financieros ofrecidos por las Instituciones Financieras. Estos servicios o productos incrementan y aproximan el nivel de acceso de las personas a dichos servicios financieros. Los principales indicadores de acceso propuestos por el FMI son el número de Cajeros Automáticos (ATM) y el número de Sucursales medidos desde el punto de vista territorial (por 1.000 Km<sup>2</sup>) y Poblacional (por cada 10.000 adultos).

**FIGURA 1. Número de Sucursales**  
2005-2012



Fuente: Elaboración propia en base a información del FMI.

Se observa que, si se mide el número de sucursales por 1.000 Km<sup>2</sup> Chile evidencia niveles bajísimos de este indicador incluso inferior al de países de bajos ingresos durante toda la muestra. Esto puede deberse a la baja densidad poblacional que evidencia el país y/o a la elevada centralización económica, poblacional e institucional del país. La construcción del indicador contempla que cada uno de los 1.000 km<sup>2</sup> posee igual densidad poblacional e iguales condiciones geográficas, lo cual en Chile no ocurre. Por lo tanto, considerar al país entero distorsiona fuertemente la realidad de las cifras nacionales. Lo anterior es válido para cualquier país con una geografía disímil que implique grandes porciones de territorio no habitados. Con esto el indicador pierde validez tanto para expresar la realidad del acceso financiero en el país de análisis como para compararlo con otros países con mayor densidad poblacional. Para compensar esta distorsión se calcularon los indicadores territoriales (por cada 1.000Km<sup>2</sup>) considerando sólo las tres regiones de Chile con mayor densidad poblacional. En otras secciones se consignaron algunos indicadores territoriales adicionales, sólo a modo referencial.

Las cifras del FMI en cuanto al número de sucursales desde el punto de vista poblacional calza con la información recopilada por la SBIF para este estudio, en cuanto a las sucursales por 10.000 habitantes las cifras son similares en ambos estudios. Respecto a las cifras asociadas a indicadores territoriales, ambos estudios difieren en sus resultados; dado que los datos que se presentan en este informe incluyen el territorio nacional antártico, no así el estudio del FMI.

**CUADRO 1. Número de Sucursales**  
Antecedentes a 2012

	Territorial	Poblacional
Chile	3,15	1,71
Países de Ingresos Altos	89,36	3,06
Países de ingresos Medios	78,16	1,79
Países de Ingresos Bajos	5,28	0,40
<b>Mundo Entero</b>	<b>69,95</b>	<b>1,91</b>

Fuente: Elaboración propia en base a información del FMI.

En cambio si se toma el indicador territorial de las tres regiones más pobladas de Chile (cuadro 1, Región de Valparaíso, Región del Biobío y Región Metropolitana) y usando información reportada a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (SBIF), la cual a nivel agregado y global no difiere significativamente de la información obtenida de la Encuesta de Acceso Financiero del FMI.

**CUADRO 2. Número de Sucursales de las Tres Mayores Regiones de Chile**  
Antecedentes a 2012

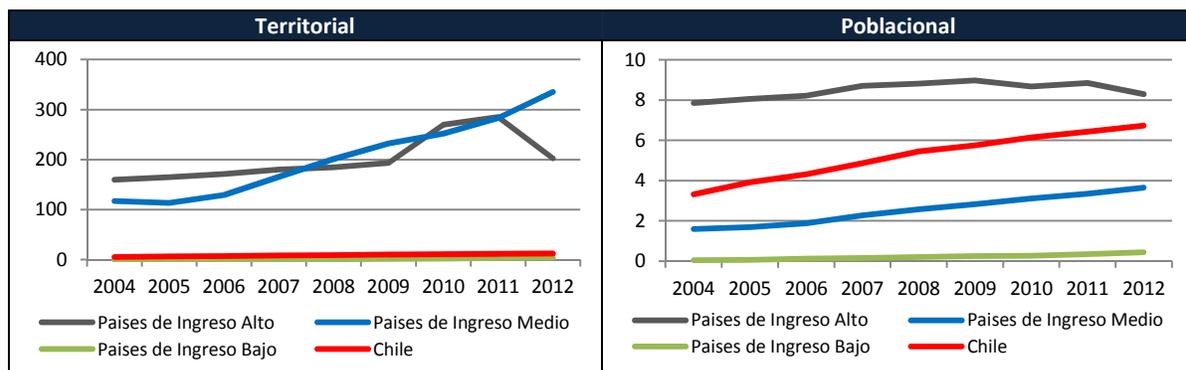
	Territorial	% Sucursales	% Superficie
Región de Valparaíso	16,16	11,28%	2,60%
Región del Biobío	5,39	8,51%	5,88%
Región Metropolitana	72,90	47,81%	2,44%
<b>Conjunto</b>	<b>23,06</b>	<b>67,60%</b>	<b>10,93%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a información del Fondo Monetario Internacional y SBIF.

Se observa que el indicador conjunto es de 23,06 (cuadro 2), el cual está por sobre América Latina y el Caribe y cercano a niveles de países de OCDE, por tanto claramente la cifra anterior de 3,15 no es un reflejo de la realidad chilena, dada las características geográfica y poblacional de Chile, por lo tanto sería un poco más sensato pensar en un valor 23,06 para el indicador de número de sucursales por cada 1.000 km<sup>2</sup>.

Respecto a las sucursales por cada 10.000 adultos, los niveles chilenos son similares a los de países de mediano ingreso pero inferior a los ingresos altos (cuadro 1). Pero la brecha entre el valor Chileno y el promedio de países de Ingreso alto ha ido disminuyendo cada año más. Estas cifras son muy similares a los datos recopilados por la SBIF para este estudio.

**FIGURA 2. Número de Cajeros Automáticos (ATM)**  
2005-2012



Fuente: Elaboración propia en base a información del Fondo Monetario Internacional

En cuanto al número de ATM por 1.000 km<sup>2</sup> (cuadro 3) los niveles chilenos son inferiores incluso al de los países de bajos ingresos, estando muy lejos de países de mediano y alto ingreso. Esta cifra difiere bastante a lo recopilado por la SBIF para este estudio.

### CUADRO 3. Número de ATM

Antecedentes a 2012

	Territorial	Poblacional
Chile	12,42	6,73
Países de Ingresos Altos	202,25	8,30
Países de ingresos Medios	335,67	3,65
Países de Ingresos Bajos	4,30	0,44
<b>Mundo Entero</b>	<b>251,62</b>	<b>4,27</b>

Fuente: Elaboración propia en base a información del FMI

El desglose de las tres regiones más pobladas de Chile en cuanto a N° de ATM dado los problemas que se generan por considerar todo el territorio nacional, se resume en el siguiente cuadro:

### CUADRO 4. Número de ATM de las Tres Mayores Regiones de Chile

Antecedentes a 2012

	Territorial	% Sucursales	% Superficie
Región de Valparaíso	61,78	10,96%	2,60%
Región del Biobío	23,47	9,41%	5,88%
Región Metropolitana	279,48	46,60%	2,44%
<b>Conjunto</b>	<b>89,90</b>	<b>66,98%</b>	<b>10,93%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a información del FMI y SBIF.

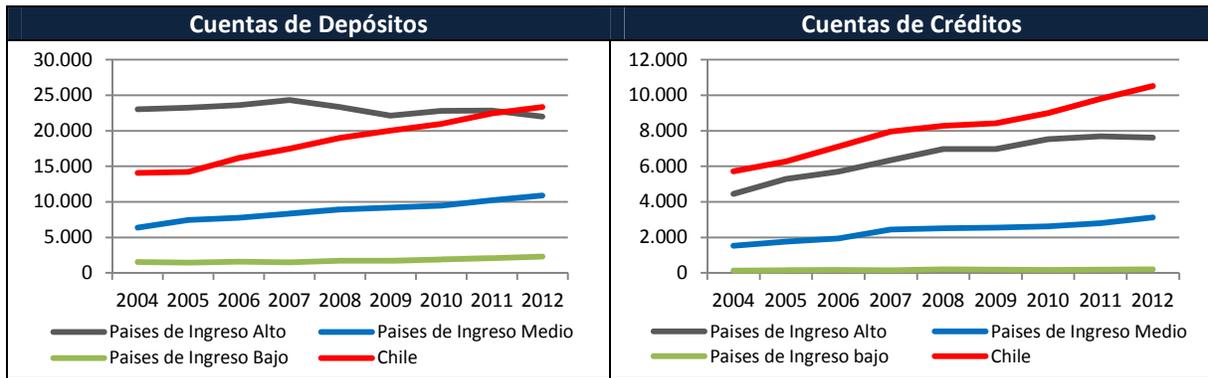
Un indicador de 89,9 posiciona a Chile a niveles muy por sobre los países de bajos ingresos pero aún lejos de los países de mediano y alto ingreso (cuadro 4). Respecto a los ATM por cada 10.000 adultos las cifras chilenas están entre los países de mayores ingresos y los de mediano ingreso y brecha entre Chile y los países más ricos ha ido disminuyendo en el tiempo.

### INDICADORES DE USO

Estos indicadores muestran el nivel de uso de los productos y servicios financieros por los adultos chilenos. De la encuesta del FMI se obtienen dos importantes indicadores de uso: número de cuentas de depósitos, cuentas de crédito y número de endeudados.

Respecto al primero, son todas las cuentas de depósitos y las cuentas de crédito que posee el país, para FMI las primeras incluyen cuentas corrientes, cuentas de ahorro, cuentas vistas, etc., es decir, todas aquellas cuentas que son ofrecidos por la institución financiera sin desembolsar dinero, con el fin de facilitar el uso de los recursos propios. Por otro lado las cuentas de crédito, son lo opuesto, es decir, reflejan las cuentas en las cuales la institución provee recursos monetarios, por ejemplo, líneas de crédito asociado a las cuentas corrientes, colocaciones, tarjetas de crédito, etc.

**FIGURA 3. Cuentas de Depósito y de Crédito por cada 10.000 adultos  
2005-2012**



Fuente: Elaboración propia en base a información del Fondo Monetario Internacional

En lo que respecta a los depósitos podemos observar una tendencia creciente de estos en el tiempo con niveles en 2012 (figura 3) superior incluso a de los países de mayores ingresos (cuadro 5), además en lo que respecta a las cuentas de crédito Chile evidencia altísimos niveles en toda la muestra incluso superiores a los países de ingresos altos.

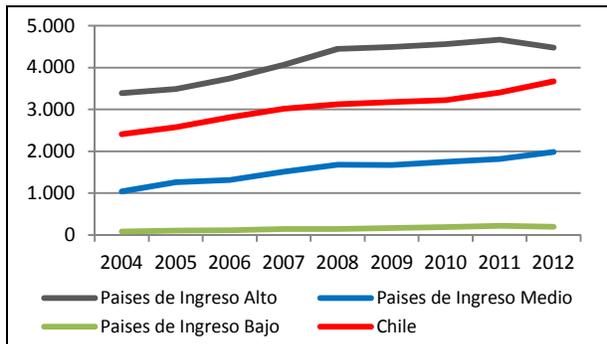
**CUADRO 5. Número de Cuentas de Depósitos y Cuentas de Crédito por cada 10.000 adultos  
Antecedentes a 2012**

	Cuentas de Depósitos	Cuentas de Crédito
<b>Chile</b>	<b>2.334</b>	<b>1.052</b>
Países de Ingresos Altos	2.198	761
Países de ingresos Medios	1.090	312
Países de Ingresos Bajos	231	21
<b>Mundo Entero</b>	<b>1.171</b>	<b>343</b>

Fuente: Elaboración propia en base a información del Fondo Monetario Internacional

Otra variable a observar es el número de endeudados, esta es una serie creciente en el tiempo, en la que Chile se posiciona por sobre el promedio de América Latina y el Caribe y cercano a los países de mayores ingresos (figura 4 y cuadro 6).

**FIGURA 4. Número de endeudados por cada  
10.000 adultos  
2004-2012**



Fuente: Elaboración propia en base a información del FMI.

**CUADRO 6. Número de Endeudados por cada  
10.000 adultos  
Antecedentes a 2012**

	N° Endeudados por cada 10.000 adultos
<b>Chile</b>	<b>3.672</b>
Países de Ingresos Altos	4.482
Países de ingresos Medios	1.981
Países de Ingresos Bajos	195
<b>Mundo Entero</b>	<b>2.007</b>

Fuente: Elaboración propia en base a información del FMI.

### III. MARCO METODOLÓGICO

#### III.1 INDICADORES ESENCIALES Y SU USO

Los indicadores de IF tienen por objetivo la cuantificación del acceso y uso de productos financieros. Si bien, no existe consenso sobre qué medir o cómo medir, distintos países están generando datos al respecto, cada vez con mayor sofisticación y aunque la calidad de los datos recopilados difiere entre las distintas economías, el objetivo es tener un punto de partida para la mejora continua de los datos y en el largo plazo, la mejora de políticas públicas asociadas a temas de IF.

La Alianza para la Inclusión Financiera (AFI)<sup>2</sup> es el referente global para los temas de IF, es un punto de partida cuyo objetivo final es la implementación de políticas públicas que mejoren las condiciones de inclusión en los mercados financieros locales; su ventaja es ser una red global, cuya interacción genera sinergias en pro de la IF. La AFI propone a sus miembros algunos indicadores básicos conocidos como los “Indicadores Esenciales” orientados a la medición del acceso y uso de los productos financieros.

Otros organismos como el BM o el World Economic Forum (WEF) contribuyen también al mejor entendimiento de la IF, mediante estudios y reportes. El BM genera de un índice de IF que abarca 148 países a partir de una encuesta<sup>3</sup> en base de muestras de al menos mil personas por cada país, esta encuesta busca información sobre cómo las personas ahorran, realizan pagos y administran el riesgo. Su principal limitación es que se basa en información auto-reportada y en base a muestreos. Por su parte, el WEF ha generado una serie de reportes que buscan entender el concepto de IF, más allá de la microfinanza o de la banca móvil; es posible encontrar análisis de foros de estudios por zonas geográficas, específicamente aquellas más vulnerables, como algunas zonas en Asia o LATAM.

La principal diferencia entre la AFI y otros organismos internacionales, es que la AFI plantea principios y guías comunes para sus miembros y también propone indicadores homogéneos para su medición y comparación entre países, pero, a diferencia del BM, no lleva a cabo estudios propios de medición de IF.

Aquellos países que tengan poca o nada información para calcular el set esencial, la AFI recomienda que los indicadores esenciales sean punto de partida suficiente para tener una primera idea de la IF local. No obstante, se espera que aspiren a mejorar la información en el tiempo. Quienes posean mayor cantidad de información, la AFI espera que mejoren sus indicadores, por ejemplo, respecto de tipos de servicios financieros, accesos financieros tales como remesas, pagos o seguros. Pueden también determinar el nivel de desintegración, amplitud y profundidad de la medición, dependiendo de las necesidades y prioridades de cada país.

---

<sup>2</sup> La Alianza para la Inclusión Financiera (AFI) fue fundada en el año 2008 por una organización alemana, como la primera red global diseñada exclusivamente para compartir conocimiento entre quienes desarrollan las políticas públicas en países en desarrollo. Esta plataforma permite la interacción en pro del mejoramiento del conocimiento básico de lo que se entiende por IF con la subsecuente formulación e implementación de políticas públicas ad hoc en los países a los cuales pertenecen. Hoy en día la AFI cuenta con miembros que representan a más de 70 países. Dada su calidad de organización “global” la AFI es el referente obligado en cuanto a políticas de IF se refiere.

<sup>3</sup> El Banco Mundial a través del Development Research Group y con el apoyo de la Fundación de Bill y Melinda Gates (quien concedió una subvención por 10 años para llevar a cabo este proyecto) comisionaron a Gallup, Inc en el marco de la Annual Gallup World Poll 2011, para llevar a cabo la encuesta.

### III.3 PRINCIPIOS DE IF

Para la facilitar la comparación, en que permita el análisis entre países, la AFI ha dictado ciertos principios que ayudan a estandarizar los datos recopilados y los indicadores que de ellos emanen. Estos principios son también la base de los indicadores esenciales de la AFI.

**TABLA 1. Principios Fundamentales de las Indicadores Esenciales de la AFI**

PRINCIPIO	DEFINICION
1. UTILIDAD Y RELEVANCIA	Tiene como objetivo la realización de la política pública doméstica.
2. PRAGMATISMO	Recopilación de la información debe ser "realista" y realizada en un tiempo razonable y acotado.
3. CONSISTENCIA	Dada la falta de definiciones internacionales, uniformes de IF, el set de indicadores esenciales ofrece definiciones estandarizadas que aseguren la consistencia en la medición y comparabilidad en el tiempo y entre países.
4. FLEXIBILIDAD	Dada las diferentes características entre los países, los indicadores esenciales ofrecen la suficiente flexibilidad para que se ajusten las definiciones dentro del marco propuesto. La transparencia es un factor crítico y los países deben publicar las variaciones realizadas para mantener la consistencia del indicador (o proxy) utilizado.
5. BALANCE	Los indicadores esenciales son un set balanceado de información que abarca dos dimensiones importantes de la IF: el acceso y el uso; tanto por el lado de la demanda como de la oferta.
6. ASPIRACION	Los indicadores esenciales, procuran reflejar la IF de la forma más precisa posible. Para lograr este objetivo los países deben realizar esfuerzos extras, para lo cual deben aspirar a obtener estos indicadores de la forma en que son definidos, pero en consideración a la flexibilidad y pragmatismo se sugieren también indicadores proxy para cuando no sea posible lograr el estándar. Este principio implica que los indicadores esenciales son dinámicos y que indicadores mejorados podrían ser introducidos más adelante.

FUENTE: Measuring Financial Inclusion, Core Set of Financial Inclusion Indicators, AFI, Marzo 2013

### III.4 PRINCIPALES DIMENSIONES Y PROPUESTA AFI DE LOS INDICADORES ESENCIALES: ACCESO Y USO

Los indicadores esenciales tienen tres dimensiones: acceso, uso y calidad. Esta última por su complejidad y dificultad tanto en definición como en medición no es abordada por la AFI.

**TABLA 2. Dimensiones de los Indicadores Esenciales de la AFI**

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	INDICADORES
1. ACCESO	Se refiere a la habilidad de uso de los servicios y productos financieros ofrecidos por instituciones financieras formales. La determinación de niveles de acceso podría requerir de la identificación de barreras de apertura y uso de cuentas bancarias, tales como costo y proximidad de puntos de acceso a servicios bancarios (sucursales, ATM, etc.). Esta información debe ser medida desde los oferentes de servicios financieros.	1.1 N° de puntos de acceso por cada 10.000 adultos por cada unidad administrativa 1.2 % de unidades administrativas con al menos un punto de acceso 1.3 % de población total que vive en unidades administrativas con al menos un punto de acceso.
2. USO	Se refiere a la profundidad o extensión del uso de los productos y servicios financieros. Para la determinación del uso se requiere la recopilación de información respecto de la regularidad, frecuencia y duración en el tiempo.  La información asociada a los indicadores 2.1 y 2.2 debiera ser recolectada desde el representante nacional de encuestas, por el <b>lado de la demanda</b> . Los indicadores 2.3 y 2.4 pueden ser recolectados desde el <b>lado de la oferta</b> .	<u>Indicadores:</u> 2.1 % de adultos con al menos un tipo de cuenta regulada de depósito 2.2 % de adultos con al menos un tipo de cuenta regulada de crédito  <u>Proxy:</u> 2.3 N° de cuentas reguladas de depósito por cada 10.000 adultos 2.4 N° de cuentas reguladas de crédito por cada 10.000 adultos

FUENTE: Measuring Financial Inclusion, Core Set of Financial Inclusion Indicators, AFI, Marzo 2013

### III.5 PROPUESTA SBIF

Para la generación del presente informe se realizó una solicitud especial a las instituciones bancarias, con información ad hoc, la información asociada no forma parte del Manual de Sistemas de Información (MSI) de la SBIF. Con estos datos recopilados más la información del MSI, se propone una serie de indicadores que siguen los principios ya mencionados y las dos dimensiones sugeridas: acceso y uso.

Dada la naturaleza del origen de la información, los indicadores que se presenten son todos del lado de la oferta; no obstante, en lo que al mercado bancario respecta, constituyen el **universo**, ya que la información es a nivel de microdato, siendo ésta la principal ventaja de este estudio. Estos indicadores podrán ser presentados, según los **tramos de renta** definidos y por **región y/o comuna**, en aquellos casos en que la información lo permita y la representatividad del cruce sea relevante.

Para la generación de los indicadores se definieron algunas variables de acuerdo a la información disponible y las características propias del país.

**TABLA 3. Definiciones SBIF para la Generación de los Indicadores Propuestos**

VARIABLE	DEFINICIÓN
Adulto	Persona natural sin actividad económica ni giro comercial mayor de 15 años, para el caso de la información informada por los bancos. Cabe mencionar que la información entregada por los bancos también incluye, en este segmento, personas de las cuales no se dispone información de edad.
Población <sup>1</sup>	Corresponde a la población mayor a 15 años obtenida a partir de las proyecciones demográficas del INE.
División geográfica	Nivel nacional, regional y/o comunal
Tramo de renta	Quintiles de ingreso
Punto de acceso	Cajas, Internet, ATM, POS y corresponsalías
Productos	<i>Administración del Efectivo</i> : cuenta corriente, cuenta de depósitos a la vista, tarjeta de débito. <i>Ahorro</i> : depósitos a plazo, cuenta de ahorro para la vivienda, otras cuentas de ahorro. <i>Crédito</i> : línea de crédito asociada a cuenta corriente, tarjeta de crédito, créditos de consumo en cuotas, crédito hipotecario para la vivienda, crédito asociado a la Ley N° 20.027, otros créditos para la educación superior.

NOTA: (1) Es importante mencionar que no se dispone de la información de región (ubicación geográfica) para todas las personas reportadas por los bancos.

FUENTE: Elaboración propia

**TABLA 4. Indicadores Propuestos por la SBIF**

INDICADORES	FUENTE
<b>INDICADORES DE INFRAESTRUCTURA</b>	
1. N° de puntos de acceso e indicador por cada 10.000 adultos a nivel regional y nacional	Archivo IF1
2. N° de sucursales por cada 10.000 adultos a nivel regional y nacional	Archivos MSI: I06, P39, P41
3. N° de ATM por cada 10.000 adultos a nivel regional y nacional	
4. N° de POS por cada 10.000 adultos a nivel regional y nacional	INE
5. N° de corresponsalías por cada 10.000 adultos a nivel regional y nacional	Transbank
6. N° de claves de acceso internet por cada 10.000 adultos a nivel nacional	Banco Estado
7. N° y porcentaje de comunas con al menos un punto de acceso	Servipag
8. Porcentaje de población adulta en comunas con al menos un punto de acceso a nivel regional	Multicaja

FUENTE: Elaboración propia

INDICADORES	FUENTE
<b>INDICADORES DE ACCESO</b>	
9. N° promedio de productos total mantenidos por adulto	
10. Porcentaje de adultos con al menos un producto bancario, por tipo de producto	
11. N° promedio de productos mantenidos por adulto, según tipo de producto	
12. N° de adultos que mantienen 1 a 3 productos	
13. N° de adultos que mantienen más de tres productos	
14. N° de adultos con al menos una cuenta corriente	
15. N° de adultos con al menos una cuenta vista	
16. N° de adultos con al menos una tarjeta de débito	
17. N° de adultos con al menos una tarjeta de crédito	
18. N° de adultos con uno o más créditos de consumo en cuotas	
19. N° de adultos con al menos un crédito hipotecario	
20. N° de adultos con al menos una cuenta de ahorro	
21. N° de adultos con al menos un depósito a plazo	
22. Producto con mayor representación por distribución geográfica	
23. N° promedio de productos por distribución geográfica	
24. Ingreso promedio por producto, según percentil de ingreso	
<b>INDICADORES DE USO POR TIPO DE PRODUCTO</b>	
25. Porcentaje de adultos con al menos un tipo de cuenta de depósito	
26. Porcentaje de adultos con al menos un tipo de cuenta de crédito	
27. Porcentaje de adultos por nivel de morosidad (consumo y vivienda), periodo 2010-2012, por región	
<b>INDICADORES DE USO POR CUENTA PROVEEDORA DE FONDOS</b>	
28. Distribución de las cuentas proveedoras de fondos según monto y número de las operaciones	Archivos IF2 Archivos MSI: D03, C12, P07, P10 y P19
29. Monto promedio de las transacciones	
<b>INDICADORES DE USO POR INSTRUMENTOS DE PAGO</b>	
30. Distribución de los instrumentos de pago según monto y número de las operaciones realizadas	
31. Monto promedio de las transacciones	
<b>INDICADORES DE USO POR CANAL</b>	
32. Distribución del canal según monto y número de las operaciones realizadas	
33. Monto promedio de las transacciones	
<b>INDICADORES DE USO: CRUCES DE LAS VARIABLES ANTERIORES</b>	
34. N° de operaciones por tipo de cuenta proveedora de fondos, según instrumento de pago	
35. N° de operaciones por tipo de cuenta proveedora de fondos, según canal	
36. N° de operaciones por principales canales e instrumento de pago	
37. Monto promedio por tipo de cuenta proveedora de fondos, según instrumento de pago	
38. Monto promedio por tipo de cuenta proveedora de fondos, según canal	
39. Monto por principales canales e instrumento de pago	

FUENTE: Elaboración propia

### III.6 APOORTE SBIF A LA MEDICIÓN DE LA IF

De acuerdo a la Tabla 4, presentada anteriormente, los indicadores propuestos por la SBIF enriquecen el análisis de IF en Chile toda vez que incluyen perspectivas socio-económicas, esto es, distribución geográfica e ingreso en algunos casos, desde una base de datos que abarca el universo del sistema bancario. Respecto de los indicadores esenciales de la AFI, la SBIF aporta además información por tipo de producto financiero, para el caso de los indicadores de acceso y para los indicadores de uso agrega información por canales.

El mayor aporte de la información utilizada por la SBIF, radica en que se basa en información sobre la totalidad de las personas naturales sin actividad económica ni giro comercial que poseen algún producto bancario, a diferencia de los datos del BM, que son obtenidos a partir de encuestas<sup>4</sup>. La naturaleza de los datos de la SBIF permite obtener información del número de “deudores únicos”, indicador que no es posible obtener al trabajar con encuestas. Además trabajar con el total de la información, por el lado de la oferta, evita los problemas de sesgo y representatividad de las encuestas.

<sup>4</sup> Ver nota 3

## IV. INDICADORES ESTADÍSTICOS

Los indicadores que a continuación se presentan, se dividen en tres grupos: (i) **Indicadores de infraestructura**, (ii) **Indicadores de acceso** e (iii) **Indicadores de uso**, éstos últimos a su vez, están presentados según tipo de producto, cuenta proveedora de fondos, instrumentos de pago y canal utilizado.

### **INDICADORES DE INFRAESTRUCTURA**

En este primer grupo (indicadores 1 al 9 de la Tabla 4) se presentan indicadores de infraestructura asociados a la existencia y disponibilidad de distintos puntos de acceso<sup>5</sup> a servicios financieros. En el país estos son: (i) **sucursales bancarias**, donde se consideran la casa matriz, sucursales propiamente tales, cajas auxiliares y oficinas de apoyo, esto es, toda oficina física que la entidad financiera ponga a disposición del público para distintos servicios financieros; (ii) **ATM** o cajeros automáticos, (iii) **POS** o puntos de venta (iv) **corresponsalías** e (v) **internet**.

El mayor número de puntos de acceso es a través de POS (87%), seguido por corresponsalías, ATM y finalmente las sucursales (cuadro 7). Al observar el índice del número de acceso por cada 10.000 adultos, según tipo de acceso, el mayor índice es presentado por los POS con 140 puntos de acceso a nivel nacional por cada 10.000 adultos, a septiembre 2013 (cuadro 10). Se presenta también el indicador de puntos de acceso por cada 1.000 Km<sup>2</sup>, si bien este indicador está sesgado según la densidad poblacional de cada región, entrega una visión que complementa el indicador de acceso anterior, respecto de las limitaciones geográficas que deben enfrentar algunas regiones en pro de una mayor oferta de servicios. Los mayores indicadores coinciden con aquellas regiones mayormente pobladas, es así como la Región Metropolitana presenta el mayor índice y la región de Magallanes el menor.

Lo anterior es particularmente relevante al observar los indicadores de sucursales (cuadro 8, por cada 10.000 adultos y por cada 1.000 km<sup>2</sup>) las características geográficas del país obligan a buscar formas más eficientes de relacionarse con el cliente, de esta forma se ha fomentado el uso de la tecnología<sup>6</sup> (internet y móvil) para sobrellevar las limitaciones geográficas, a modo de ejemplo, Chile es pionero en los traspasos electrónicos de fondos a costo cero, lo que constituye una muestra de cómo se pueden proveer servicios financieros que generan menos costos tanto para el oferente como para el demandante.

Los ATM han crecido 10% a nivel nacional (cuadro 9), entre diciembre 2010 y diciembre 2012, pero con un crecimiento por regiones más disímil, en este sentido, Bío-Bío y Aysén muestran un mayor crecimiento, 20% y 24% respectivamente, mientras que la Región Metropolitana y Magallanes sólo han aumentado los puntos de acceso mediante ATM en 6%. Nuevamente se observa que las regiones más aisladas del país tienen menos accesos mediante ATM por cada 1.000 Km<sup>2</sup>.

Las corresponsalías por su parte (cuadro 11) están constituidas por **Caja Vecina** y **ServiEstado**, del Banco Estado, que corresponden al 64% y al 1% respectivamente del total de corresponsalías consignadas. **Multicaja**, definida como una carretera de transacciones que funciona con red celular y de internet y está asociada a los Bancos Santander y BCI, las multicajas son el 23% del total de los puntos de acceso asociados a corresponsalías; y finalmente, **Servipag**, sociedad de apoyo al giro creada por BCI y Banco Chile y representa el 12% de los puntos de acceso asociados a corresponsalías. A nivel nacional se reportan 11,7 corresponsalías por cada 10.000 adultos.

<sup>5</sup> Para mayor detalle de las definiciones incluidas, ver el glosario de términos al final del informe.

<sup>6</sup> Cabe destacar que el indicador de penetración de internet para el año 2013, informa que el 40% de los hogares de Chile tiene acceso a internet.

Internet, por su parte (cuadro 12), ha experimentado 33% de crecimiento en el número de usuarios de claves de acceso por internet por cada 10.000 adultos, a diciembre 2012 el 95% de la población tiene claves de acceso por internet. No obstante, esta alta cifra pudiera estar sobre estimada, toda vez que existen usuarios con claves de acceso en más de una institución.

Finalmente, el 95,7% de las comunas del país (cuadro 13) reportan tener al menos un punto de acceso, esta cifra comprende al 98,25% de la población adulta nacional. Existen siete regiones, donde la totalidad de sus comunas tienen acceso a servicios financieros, al contrario, en el norte del país se encuentran las regiones con menor porcentaje de comunas con algún punto de acceso (50% Arica y Parinacota y 71,4% Tarapacá)

### **INDICADORES DE ACCESO**

Se presentan siete cuadros con indicadores de acceso (indicadores del 10 al 25, de la Tabla 4). El número promedio de productos mantenidos por adultos que son clientes bancarios es 5,1, si bien el indicador por sobre la población adulta total, baja a 4 (cuadro 14). Al respecto, se observa que en promedio un adulto tiene 3,2 créditos asociados a la Ley 20.027 para la educación superior y 2,2 tarjetas de crédito, definidos sobre la base de clientes bancarios que poseen dicho producto; siendo éstos los productos con mayor índice.

Además, el cuadro 15 muestra que, en relación a las cuentas de administración de efectivo el 58% de los adultos mantiene al menos una tarjeta de débito, además un porcentaje similar (56%) mantiene al menos una cuenta de depósito a la vista del cual 31% corresponde a cuentas RUT del Banco Estado. En cuanto al ahorro, destacan la preferencia por las cuentas de ahorro (47% de adultos) y cuentas de ahorro para la vivienda (23%); nuevamente el efecto de la participación del Banco Estado en esta categoría es altamente significativa, ya que ambos porcentajes disminuyen a 8% y a 0,4% respectivamente si se excluye al Banco Estado del análisis.

Respecto de la distribución geográfica (cuadros 17 y 18) destacan: (i) la uniforme distribución por regiones de las cuentas de ahorro para la vivienda; (ii) el alto indicador de las tarjetas de crédito en la región metropolitana, (iii) en la misma región, el bajo nivel del indicador de créditos asociados a la Ley N° 20.027 y, (iv) la alta dispersión geográfica de las tarjetas de crédito (10%) contrario a las tarjetas de débito y las cuentas corrientes con sólo un 3% cada una.

Por otra parte, al comparar los ingresos (cuadro 19) se observa que las cuentas vistas son otorgadas a un nivel de ingresos que es poco menos de la mitad de lo que se observa para las cuentas corrientes. Esta diferencia se incrementa a medida que aumenta el percentil. Más aún, si se compara el nivel de ingreso del primer percentil de las cuentas corrientes con los datos de ingreso para toda la población<sup>7</sup>, se observa que el 50% de la población con menos ingresos no tendría una opción más restringida para acceder a una cuenta corriente que a una cuenta de depósitos. Esta situación no se observa si se comparan las tarjetas de créditos y los créditos de consumo en cuotas, cuyos ingresos para el primer percentil difieren sólo en un 15%. Se observa además que el nivel de ingreso del percentil 20 para los créditos hipotecarios para la vivienda es mayor de aquel de las tarjetas de crédito y de los créditos de consumo en cuotas. Finalmente cabe destacar, que todos los productos bancarios de crédito y de administración del efectivo, muestran un ingreso de corte del primer quintil mayor al ingreso mínimo legal del país.

---

<sup>7</sup> Datos de la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos 2011 (NESI) del INE.

### **INDICADORES DE USO**

Los indicadores de uso (indicadores 26 al 40 de la Tabla 4) se presentan agrupados por tipo de producto de crédito, por cuenta proveedora de fondos, por instrumento de pago y por canal.

En relación a las cuentas asociadas al crédito, los productos más utilizados son las tarjetas de crédito, los créditos de consumo en cuotas y las líneas de crédito asociadas a cuenta corriente (cuadro 22).

Respecto de las cuentas de ahorro (cuadro 24), a nivel nacional se observan 13.695 cuentas de ahorro por cada 10.000 adultos, desde diciembre 2010 a diciembre 2012 han tenido un crecimiento de 4%, Magallanes lidera las regiones con 19.423 cuentas por cada 10.000 adultos; por su parte los montos promedios asociados a dichas cuentas han crecido 62%, siendo la región metropolitana quien lidera el monto promedio ahorrado (73% de crecimiento).

Respecto de las cuentas proveedoras de fondos (cuadro 26), las mayores cuentas utilizadas son la cuenta de depósito a la vista y la cuenta corriente (43% y 42% del total de cuentas, respectivamente), mientras que respecto de los montos asociados, la cuenta corriente lidera el grupo (65%).

El instrumento de pago más utilizado (cuadro 27), en cuanto al número de operaciones realizadas, es la tarjeta de débito, quien lidera el grupo con 63% del total de transacciones; aunque en términos de montos, la transferencia electrónica constituye el 36% de los montos transados con los distintos instrumentos de pago, a marzo 2012.

Respecto de los canales preferidos (cuadro 28), en términos de número de operaciones el canal de los POS lidera las transacciones (40%), respecto a los montos transados es el canal de internet (34%) mientras que en cuanto a montos promedio, los mayores montos se transan vía el canal presencial, caja. Un cruce interesante surge de la combinación del canal transaccional y el instrumento de pago utilizado (cuadro 29), en efecto, al considerar los canales (ATM y POS) se observa que para el ATM y los POS la tarjeta de débito es el instrumento preferido al considerar el número de las operaciones, sin embargo al calcular el monto promedio por transacción, estos son superiores cuando se trata de las tarjetas de crédito.

## IV.1 INDICADORES DE INFRAESTRUCTURA

**CUADRO 7. N° de puntos de acceso e indicadores por cada 10.000 adultos y por cada 1.000 Km<sup>2</sup>**  
Antecedentes año 2012 (\*)

REGIONES	N° PUNTOS DE ACCESO FISICO <sup>(1)</sup>				TOTAL	Puntos de acceso por cada 10.000 adultos	Puntos de acceso por 1.000 Km <sup>2</sup>
	SUCURSALES	ATM	POS	CORRESPONSALIAS			
Arica y Parinacota	21	94	1.435	374	1.924	137,2	114,0
Tarapacá	49	171	4.277	328	4.825	192,6	114,3
Antofagasta	99	381	7.814	395	8.689	194,0	68,9
Atacama	43	168	3.309	374	3.894	179,5	51,8
Coquimbo	74	333	7.322	738	8.467	147,7	208,7
Valparaíso	265	1.013	19.637	1.544	22.459	157,4	1.369,8
O'Higgins	92	393	6.901	2.211	9.597	136,3	585,6
Maule	102	373	6.874	1.277	8.626	107,6	284,7
Bío-Bío	200	870	18.134	1.770	20.974	129,6	565,8
Araucanía	91	402	8.287	871	9.651	126,6	303,1
Los Ríos	40	167	3.035	393	3.635	121,5	197,2
Los Lagos	101	401	8.450	557	9.509	143,6	195,7
Aysén	15	51	1.044	353	1.463	180,6	13,5
Magallanes	34	116	2.953	125	3.228	254,7	2,3
RM	1.123	4.305	91.710	4.655	101.793	184,9	6.608,6
<b>PAIS</b>	<b>2.349</b>	<b>9.238</b>	<b>191.182</b>	<b>15.965</b>	<b>218.734</b>	<b>160,6</b>	<b>109,0</b>

NOTA: Se excluye el acceso a internet, por ser un acceso digital no asociado a un punto geográfico en particular.

Ver nota del cuadro 11: Número de corresponsalias por cada 10.000 adultos.

(\*) El dato asociado al número de POS corresponde al mes de septiembre 2013.

FUENTE: Elaboración propia con datos de los archivos I06 del MSI-SBIF, datos proporcionados por Transbank y datos de proyecciones demográficas del INE.

**CUADRO 8. N° de sucursales por cada 10.000 adultos por región y por cada 1.000 Km<sup>2</sup>**

Datos a Diciembre de cada año

REGIONES	2010	2011	2012	N° Sucursales por 1.000 Km <sup>2</sup>
Arica y Parinacota	1,4	1,4	1,5	1,24
Tarapacá	1,7	1,9	2,0	1,16
Antofagasta	2,2	2,3	2,2	0,79
Atacama	2,0	1,9	2,0	0,57
Coquimbo	1,4	1,3	1,3	1,82
Valparaíso	1,9	1,9	1,9	16,16
O'Higgins	1,4	1,4	1,3	5,61
Maule	1,3	1,2	1,3	3,37
Bío-Bío	1,3	1,2	1,2	5,40
Araucanía	1,3	1,2	1,2	2,86
Los Ríos	1,5	1,3	1,3	2,17
Los Lagos	1,5	1,5	1,5	2,08
Aysén	2,2	2,0	1,9	0,14
Magallanes	3,0	2,8	2,7	0,02
RM	2,0	2,1	2,0	72,91
<b>PAIS</b>	<b>1,7</b>	<b>1,7</b>	<b>1,7</b>	<b>1,2</b>

NOTA: (i) Incluye casa matriz, sucursales, cajas auxiliares y oficinas de apoyo. (ii) El indicador de Km<sup>2</sup> se calculó con datos a 2012.

FUENTE: Elaboración propia con datos del archivo I06 del MSI-SBIF

**CUADRO 9. N° de ATMs por cada 10.000 adultos por región y por cada 1.000 Km<sup>2</sup>**

Datos a Diciembre de cada año

REGIONES	2010	2011	2012	N° ATMs por 1.000 Km <sup>2</sup>
Arica y Parinacota	5,8	6,7	6,7	5,57
Tarapacá	6,1	6,8	6,8	4,05
Antofagasta	7,9	8,2	8,5	3,02
Atacama	6,7	6,9	7,7	2,23
Coquimbo	5,2	5,4	5,8	8,21
Valparaíso	6,2	6,6	7,1	61,78
O'Higgins	5,0	5,3	5,6	23,98
Maule	4,2	4,4	4,7	12,31
Bío-Bío	4,5	4,8	5,4	23,47
Araucanía	4,8	5,0	5,3	12,62
Los Ríos	5,1	5,2	5,6	9,06
Los Lagos	5,3	5,6	6,1	8,25
Aysén	5,1	5,6	6,3	0,47
Magallanes	8,6	8,6	9,2	0,08
RM	7,4	7,7	7,8	279,49
<b>PAIS</b>	<b>6,2</b>	<b>6,5</b>	<b>6,8</b>	<b>4,60</b>

NOTA: El indicador de Km<sup>2</sup> se calculó con datos a 2012.

FUENTE: Elaboración propia con datos del archivo I06 del MSI-SBIF

**CUADRO 10. N° de POS por cada 10.000 adultos<sup>1</sup> y por cada 1.000 Km<sup>2</sup>, por región**  
 Datos a Septiembre 2013

REGIONES	POS por 10.000 adultos	POS por 1.000 Km <sup>2</sup>
Arica y Parinacota	102	85
Tarapacá	171	101
Antofagasta	174	62
Atacama	153	44
Coquimbo	128	180
Valparaíso	138	1.198
O'Higgins	98	421
Maule	86	227
Bío-Bío	112	489
Araucanía	109	260
Los Ríos	101	165
Los Lagos	128	174
Aysén	129	10
Magallanes	233	2
RM	167	5.954
<b>PAIS</b>	<b>140</b>	<b>95</b>

NOTA: El indicador de Km<sup>2</sup> se calculó con datos de septiembre 2013.  
 FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por Transbank.

**CUADRO 11. N° de corresponsalías por cada 10.000 adultos y por cada 1.000 Km<sup>2</sup>, por región**  
 Antecedentes a 2012

REGIONES	Caja Vecina <sup>(1)</sup>	Serviestado <sup>(1)</sup>	Multicaja <sup>(2)</sup>	Servipag <sup>(3)</sup>	Total Corresponsalías	Corresponsalías por 1.000 Km <sup>2</sup>
Arica y Parinacota	18,33	0,14	7,13	1,07	26,67	22,17
Tarapacá	6,74	0,12	5,35	0,88	13,09	7,77
Antofagasta	5,38	0,04	2,50	0,89	8,82	3,13
Atacama	10,65	0,09	5,58	0,92	17,24	4,97
Coquimbo	9,56	0,05	1,83	1,43	12,88	18,19
Valparaíso	7,21	0,09	2,09	1,43	10,82	94,17
O'Higgins	10,92	0,07	18,80	1,60	31,39	134,92
Maule	10,59	0,05	3,97	1,32	15,93	42,15
Bío-Bío	7,37	0,06	2,80	0,70	10,93	47,75
Araucanía	7,53	0,05	2,87	0,97	11,43	27,35
Los Ríos	6,12	0,03	5,58	1,40	13,14	21,32
Los Lagos	6,46	0,08	0,89	0,98	8,41	11,46
Aysén	14,57	0,12	28,39	0,49	43,57	3,25
Magallanes	6,00	0,08	2,60	1,18	9,86	0,09
RM	6,58	0,07	0,05	1,75	8,46	302,21
<b>PAIS</b>	<b>7,56</b>	<b>0,07</b>	<b>2,72</b>	<b>1,38</b>	<b>11,73</b>	<b>7,96</b>

NOTAS:

(1) Corresponsalías asociadas a Banco Estado, datos a diciembre 2012

(2) Se define como una carretera de transacciones con presencia en todas las regiones del país; funciona con red celular y de internet está asociada a BCI y Banco Santander. Los datos que se consignan en este cuadro, son aquellos publicados por el sitio web [www.multicaja.cl](http://www.multicaja.cl), y corresponden a aquellos puntos en que se pueden realizar transacciones bancarias asociadas al Banco de Créditos e Inversiones (BCI) y/o al Banco Santander. Datos a noviembre 2013.

(3) Incluye sucursales servipag y servipag express. Datos a junio 2013

FUENTE: Elaboración propia con datos del Banco Estado, Multicaja, Servipag, INE.

**CUADRO 12. N° de claves de acceso a internet por cada 10.000 adultos a nivel nacional**  
 Datos a Diciembre de cada año

	2010	2011	2012
Índice de acceso por cada 10.000 hab.	7.118	8.273	9.493
% Población con claves de acceso	71%	83%	95%

FUENTE: Elaboración propia con datos del archivo P41 del MSI-SBIF y del INE.

**CUADRO 13. Estadísticas de acceso por comuna**  
 Diciembre 2012

REGIONES	N° Comunas con algún punto de acceso	% Comunas con algún punto de acceso	% Población con algún punto de acceso
Arica y Parinacota	2	50,0%	98,25%
Tarapacá	5	71,4%	99,21%
Antofagasta	8	88,9%	99,96%
Atacama	9	100,0%	100,00%
Coquimbo	15	100,0%	100,00%
Valparaíso	38	100,0%	100,00%
O'Higgins	32	97,0%	99,64%
Maule	29	96,7%	99,62%
Bío-Bío	51	94,4%	99,01%
Araucanía	32	100,0%	100,00%
Los Ríos	12	100,0%	100,00%
Los Lagos	30	100,0%	100,00%
Aysén	8	80,0%	98,52%
Magallanes	8	72,7%	98,83%
RM	52	100,0%	100,00%
<b>PAIS</b>	<b>331</b>	<b>95,7%</b>	<b>98,25%</b>

NOTA: Incluye acceso mediante sucursales, ATM y POS

Fuente: Elaboración propia con datos los archivos I06, P39 del MSI-SBIF y del INE

## IV.2 INDICADORES DE ACCESO

CUADRO 14. Número promedio de productos

Marzo 2013

PRODUCTO	Por adultos con contrato <sup>1</sup>	Por adultos <sup>2</sup>
Cuenta corriente	1,4	0,2
Cuenta de depósitos a la vista	1,4	0,8
Línea de crédito asociada a cta. cte.	1,6	0,2
Tarjeta de crédito	2,2	0,5
Tarjeta de débito	1,6	0,9
Depósito a plazo	1,6	0,0
Cuenta de ahorro para la vivienda	1,0	0,2
Otras cuentas de ahorro	1,4	0,7
Créditos de consumo en cuotas	1,6	0,3
Crédito hipotecario para la vivienda	1,2	0,1
Crédito asociado a la ley N° 20.027	3,2	0,1
Otros créditos para la ed. superior	1,7	0,0
<b>Todos los productos</b>	<b>5,1</b>	<b>4,0</b>

NOTAS: Los indicadores en cuyo denominador está la población adulta, tienen un sesgo que subestima la variable en cuestión, toda vez que el denominador es el total de población adulta en donde pueden haber personas naturales CON giro comercial que sí poseen algún producto bancario que no se está capturando, ya que este informe sólo reporta personas naturales SIN actividad económica ni giro comercial.

(1) Corresponde al cociente entre el número de productos sobre el total de adultos que mantiene el producto indicado.

(2) Corresponde al cociente entre el número de productos sobre la población adulta.

Fuente: Archivo IF1, SBIF

CUADRO 15. Porcentaje de adultos con al menos un producto bancario, por tipo de producto<sup>1</sup>

Marzo 2013

PRODUCTO	PORCENTAJE
Cuenta corriente	13%
Cuenta de depósitos a la vista	56%
Línea de crédito asociada a cuenta corriente	13%
Tarjeta de crédito	22%
Tarjeta de débito	58%
Depósito a plazo	3%
Cuenta de ahorro para la vivienda	23%
Otras cuentas de ahorro	47%
Créditos de consumo en cuotas	19%
Crédito hipotecario para la vivienda	6%
Crédito asociado a la ley N° 20.027	2%
Otros créditos para la educación superior	1%
<b>Todos los productos</b>	<b>79%</b>

NOTA: Los indicadores en cuyo denominador está la población adulta, tienen un sesgo que subestima la variable en cuestión, toda vez que el denominador es el total de población adulta en donde pueden haber personas naturales CON giro comercial que sí poseen algún producto bancario que no se está capturando, ya que este informe sólo reporta personas naturales SIN actividad económica ni giro comercial.

(1) Porcentaje calculado sobre el total de adultos del país.

Fuente: Archivo IF1, SBIF

CUADRO 16. Número de adultos por tipo de producto

Marzo 2013

	N° ADULTOS
N° de adultos que mantiene 1 a 3 productos	6.416.164
N° de adultos que mantienen más de tres productos	4.306.224
N° de adultos con al menos una cuenta corriente	1.803.767
N° de adultos con al menos una cuenta vista	7.585.766
N° de adultos con al menos una línea de crédito asociado a cuenta corriente	1.714.178
N° de adultos con al menos una tarjeta de crédito	3.045.064
N° de adultos con al menos una tarjeta de débito	7.951.591
N° de adultos con al menos un depósito a plazo	403.972
N° de adultos con al menos una cuenta de ahorro para la vivienda	3.178.554
N° de adultos con al menos una cuenta de ahorro distinta de la vivienda	6.381.295
N° de adultos con al menos un crédito de consumo en cuotas	2.539.893
N° de adultos con al menos un crédito hipotecario para la vivienda	866.106
N° de adultos con al menos un crédito asociado a la Ley N° 20.027	294.785
N° de adultos con al menos un crédito para la educación superior	107.704

Fuente: Archivo IF1, SBIF

**CUADRO 17. N° promedio de productos mantenidos por adultos con contrato, distinguiendo tipo de productos y distribución geográfica<sup>1</sup>**

Marzo 2013

PRODUCTO	XV	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	XIV	X	XI	XII	RM
Cuenta corriente	1,16	1,24	1,24	1,19	1,21	1,20	1,20	1,22	1,22	1,24	1,22	1,22	1,18	1,22	1,34
Cuenta de depósitos a la vista	1,25	1,23	1,25	1,26	1,22	1,18	1,20	1,18	1,19	1,19	1,20	1,21	1,22	1,21	1,22
Línea de crédito asociada a cta. cte.	1,46	1,57	1,59	1,55	1,49	1,46	1,49	1,46	1,46	1,46	1,42	1,47	1,50	1,53	1,58
Tarjeta de crédito	1,77	1,89	1,97	1,75	1,78	1,79	1,72	1,72	1,76	1,70	1,71	1,81	1,78	1,96	2,39
Tarjeta de débito	1,53	1,55	1,59	1,54	1,53	1,48	1,46	1,48	1,46	1,50	1,51	1,49	1,50	1,57	1,56
Depósito a plazo	1,59	1,57	1,55	1,62	1,51	1,60	1,54	1,45	1,52	1,46	1,50	1,57	1,59	1,47	1,78
Cuenta de ahorro - vivienda	1,01	1,01	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Otras cuentas de ahorro	1,46	1,35	1,36	1,41	1,42	1,39	1,44	1,40	1,37	1,47	1,44	1,45	1,51	1,46	1,30
Créditos de consumo en cuotas	1,50	1,51	1,57	1,58	1,48	1,53	1,44	1,47	1,56	1,49	1,38	1,45	1,34	1,42	1,60
Crédito hipotecario para la vivienda	1,22	1,24	1,24	1,22	1,23	1,20	1,24	1,48	1,36	1,20	1,17	1,23	1,17	1,14	1,21
Crédito asociado a la ley N° 20.027	3,36	3,42	3,29	3,44	3,57	3,56	3,50	3,50	3,49	3,49	3,31	3,49	3,35	3,11	3,01
Otros créditos para la ed. superior	1,15	1,76	1,73	1,89	1,88	1,76	1,84	1,92	1,82	1,68	1,91	1,86	1,82	1,93	1,68

(1) Corresponde al cociente entre el número de productos sobre el total de adultos que mantiene el producto indicado.

Fuente: Archivo IF1, SBIF

**CUADRO 18. N° promedio de productos por adultos, distinguiendo tipo de productos y distribución geográfica<sup>1</sup>**

Marzo 2013

PRODUCTO	XV	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	XIV	X	XI	XII	RM
Cuenta corriente	0,14	0,19	0,12	0,10	0,12	0,09	0,08	0,09	0,08	0,09	0,13	0,20	0,09	0,12	0,27
Cuenta de depósitos a la vista	0,20	0,25	0,24	0,20	0,18	0,18	0,16	0,17	0,15	0,17	0,22	0,26	0,18	0,27	0,27
Línea de crédito asociada a cta. cte.	0,17	0,23	0,15	0,11	0,14	0,10	0,09	0,11	0,09	0,11	0,16	0,24	0,10	0,15	0,32
Tarjeta de crédito	0,37	0,47	0,34	0,32	0,36	0,27	0,25	0,30	0,24	0,28	0,38	0,56	0,28	0,41	0,75
Tarjeta de débito	0,31	0,38	0,32	0,28	0,28	0,24	0,23	0,25	0,22	0,25	0,34	0,45	0,26	0,35	0,45
Depósito a plazo	0,01	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,04
Cuenta de ahorro - vivienda	0,04	0,04	0,05	0,05	0,05	0,05	0,06	0,05	0,05	0,05	0,08	0,07	0,05	0,06	0,04
Otras cuentas de ahorro	0,12	0,14	0,16	0,15	0,15	0,15	0,14	0,13	0,14	0,15	0,20	0,22	0,15	0,18	0,17
Créditos de consumo en cuotas	0,27	0,35	0,33	0,22	0,23	0,19	0,16	0,22	0,16	0,20	0,23	0,31	0,18	0,35	0,42
Crédito hipotecario para la vivienda	0,07	0,09	0,07	0,07	0,06	0,06	0,08	0,06	0,04	0,06	0,04	0,06	0,04	0,05	0,10
Crédito asociado a la ley N° 20.027	0,02	0,02	0,03	0,04	0,06	0,05	0,06	0,08	0,05	0,05	0,03	0,03	0,05	0,06	0,09
Otros créditos para la ed. superior	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,03	0,02

NOTA: Los indicadores en cuyo denominador está la población adulta, tienen un sesgo que subestima la variable en cuestión, toda vez que el denominador es el total de población adulta en donde pueden haber personas naturales CON giro comercial que sí poseen algún producto bancario que no se está capturando, ya que este informe sólo reporta personas naturales SIN actividad económica ni giro comercial.

(1) Corresponde al cociente entre el número de productos sobre la población adulta.

Fuente: Archivo IF1, SBIF e INE

**CUADRO 19. Percentiles de ingreso por tipo de producto.**

Marzo 2013

PRODUCTO	Percentil 20	Percentil 40	Percentil 60	Percentil 80	% de representatividad
Cuenta corriente	511.702	708.951	1.006.253	1.632.874	86,3%
Cuenta de depósitos a la vista	246.989	297.302	404.026	640.343	51,6%
Línea de crédito asociada a cta. cte.	487.880	686.081	977.666	1.583.705	86,9%
Tarjeta de crédito	287.501	448.240	686.081	1.179.407	81,5%
Tarjeta de débito	285.867	320.171	503.126	850.455	54,0%
Depósito a plazo	388.779	663.212	1.029.122	1.868.755	54,2%
Cuenta de ahorro para la vivienda	266.809	297.302	388.779	594.604	46,5%
Otras cuentas de ahorro	274.433	297.302	457.388	708.951	49,2%
Créditos de consumo en cuotas	251.563	370.484	559.260	937.645	80,6%
Crédito hipotecario para la vivienda	346.852	579.358	909.693	1.551.306	89,9%
Crédito asociado a la ley N° 20.027	297.302	350.664	577.972	1.006.253	12,7%
Otros créditos para la ed. superior	419.272	594.604	811.863	1.194.925	68,5%

NOTA: No se dispone de datos de ingreso para el universo de clientes reportados. En atención a ello se determina la representatividad de los indicadores consignados. El porcentaje de representatividad está calculado sobre la totalidad de adultos que mantiene el producto indicado.

Fuente: Archivo IF1, SBIF.

### IV.3 INDICADORES DE USO: POR TIPO DE PRODUCTO

#### CUADRO 20. Porcentaje de adultos con al menos un tipo de cuenta o producto de administración del efectivo

Promedio primer trimestre 2013

PRODUCTO	PORCENTAJE
Cuenta corriente	13%
Cuenta de depósitos a la vista	56%
Tarjeta de débito	58%
<b>Total cuenta o producto de administración del efectivo</b>	<b>83%</b>

NOTA: Porcentaje sobre el total de la población adulta.  
Fuente: Archivo IF1, SBIF

#### CUADRO 21. Porcentaje de adultos con al menos un tipo de cuenta de ahorro

Promedio primer trimestre 2013

PRODUCTO	PORCENTAJE
Depósito a plazo	3%
Cuenta de ahorro para la vivienda	23%
Otras cuentas de ahorro	47%
<b>Total cuenta de ahorro</b>	<b>71%</b>

NOTA: Porcentaje sobre el total de la población adulta.  
Fuente: Archivo IF1, SBIF

#### CUADRO 22. Porcentaje de adultos con al menos un tipo de cuenta de crédito

Promedio primer trimestre 2013

PRODUCTO	PORCENTAJE
Línea de crédito asociada a cta. cte.	13%
Tarjeta de crédito	22%
Créditos de consumo en cuotas	19%
Crédito hipotecario para la vivienda	6%
Crédito asociado a la ley N° 20.027	2%
Otros créditos para la ed. superior	1%
<b>Total cuenta de crédito</b>	<b>43%</b>

NOTA: Porcentaje sobre el total de la población adulta.  
Fuente: Archivo IF1, SBIF

#### CUADRO 23. Porcentaje de adultos<sup>1</sup> que poseen deuda bancaria, por nivel de morosidad

Datos a Diciembre de cada año

REGIONES	2010	2011	2012
Al día	43,1%	45,3%	48,1%
menos de 30	6,6%	6,8%	7,5%
30 - 60 días	0,0%	3,8%	3,7%
60 - 90 días	3,8%	2,1%	2,0%
90 - 180 días	2,1%	2,0%	2,2%
180 días - 1 año	1,7%	1,6%	2,3%
1-2 años	2,6%	1,2%	1,5%
2-3 años	0,0%	1,1%	0,8%
3 - 4 años	1,1%	0,8%	0,8%
más de 4 años	0,0%	0,8%	0,7%

NOTA: Incluye consumo y vivienda, pudiera incluir también personas naturales con giro comercial.  
Fuente: Archivo D10, MSI-SBIF e INE

#### CUADRO 24. N° de cuentas de ahorro cada 10.000 adultos por región y nivel país

Datos a Diciembre de cada año

REGIONES	2010	2011	2012
Arica y Parinacota	17.810	18.402	19.033
Tarapacá	12.283	12.437	12.493
Antofagasta	12.928	13.247	13.468
Atacama	14.975	15.432	15.786
Coquimbo	12.572	12.790	12.952
Valparaíso	13.106	13.350	13.531
O'Higgins	12.734	12.902	13.117
Maule	13.142	13.446	13.724
Bío-Bío	12.221	12.535	12.810
Araucanía	13.382	13.762	14.087
Los Ríos	12.896	13.205	13.481
Los Lagos	12.574	12.845	13.109
Aysén	17.029	17.357	17.657
Magallanes	18.524	19.043	19.423
RM	13.430	13.877	13.837
<b>PAIS</b>	<b>13.211</b>	<b>13.564</b>	<b>13.695</b>

Fuente: Archivo P07, P10 y P19 del MSI-SBIF

#### CUADRO 25. Monto promedio de cuentas de ahorro por región y nivel país

Datos a Diciembre de cada año

REGIONES	2010	2011	2012
Arica y Parinacota	553.146	685.684	794.650
Tarapacá	356.565	443.065	529.224
Antofagasta	499.198	696.888	805.447
Atacama	484.681	653.051	816.568
Coquimbo	417.914	556.143	672.337
Valparaíso	548.084	709.420	811.387
O'Higgins	489.185	632.039	721.929
Maule	408.863	498.960	610.580
Bío-Bío	444.728	550.864	623.211
Araucanía	348.853	461.704	549.123
Los Ríos	352.611	465.999	576.874
Los Lagos	380.183	499.800	601.739
Aysén	436.460	556.450	652.136
Magallanes	777.531	995.934	1.168.149
RM	736.587	1.042.672	1.274.448
<b>PAIS</b>	<b>567.306</b>	<b>768.517</b>	<b>920.787</b>

NOTA: Incluye depósitos a plazo, cuentas de ahorro a plazo y cuentas de ahorro para la vivienda.

Fuente: Archivo P07, P10 y P19 del MSI-SBIF

## V.4 INDICADORES DE USO: POR CUENTA PROVEEDORA DE FONDOS

**CUADRO 26. Distribución de las cuentas proveedoras de fondos según monto y número de las operaciones**  
Promedio primer trimestre 2013

	Monto (MM\$)	Monto Promedio (MM\$)	Número
Cuenta corriente	4.400.353	124.258	35.391.964
Cuenta de depósitos a la vista	1.608.891	46.319	34.746.068
Línea de crédito asociada a cuenta corriente	86.467	226.058	382.416
Línea de crédito asociada a tarjeta de crédito	603.092	54.081	11.134.377
<b>Total general</b>	<b>6.698.803</b>	<b>81.985</b>	<b>81.654.825</b>

NOTA: N° y monto mensual de las operaciones realizadas, la cifra es obtenida promediando los meses que componen el primer trimestre del año 2013.

La columna "Monto promedio" se obtiene de dividir "Monto" sobre "Número" de operaciones de acuerdo a la nota anterior.

Fuente: Archivo IF2, SBIF

## IV.5 INDICADORES DE USO: POR INSTRUMENTOS DE PAGO

**CUADRO 27. Distribución de los instrumentos de pago según monto y número de las operaciones**  
Promedio primer trimestre 2013

	Monto (MM\$)	Monto Promedio (MM\$)	Número
Cheque	1.233.418	355.854	3.465.126
Giro por caja	475.418	540.539	878.765
Mandatos de pago automático de cuentas	165.731	62.140	2.660.366
Tarjeta de crédito	568.781	53.100	10.694.280
Tarjeta de débito	1.843.899	35.830	51.498.617
Transferencia electrónica	2.411.557	193.374	12.457.672
<b>Total general</b>	<b>6.698.803</b>	<b>81.985</b>	<b>81.654.825</b>

NOTA: N° y monto mensual de las operaciones realizadas, la cifra es obtenida promediando los meses que componen el primer trimestre del año 2013.

La columna "Monto promedio" se obtiene de dividir "Monto" sobre "Número" de operaciones de acuerdo a la nota anterior.

Fuente: Archivo IF2, SBIF

## IV.6 INDICADORES DE USO: POR CANAL

**CUADRO 28. Distribución del canal según monto y número de las operaciones**  
Promedio primer trimestre 2013

	Monto (MM\$)	Monto Promedio (MM\$)	Número
<b>ATM</b>	1.435.341	54.033	26.589.050
<b>Banca telefónica</b>	48.017	311.106	154.557
<b>Caja</b>	1.590.291	402.751	3.947.522
<b>Corresponsalía</b>	175.252	56.869	3.077.116
<b>Internet</b>	2.420.390	185.554	13.027.174
<b>POS</b>	847.736	26.654	31.798.676
<b>Pago automático</b>	181.776	59.229	3.060.730
<b>Total general</b>	<b>6.698.803</b>	<b>54.033</b>	<b>81.654.825</b>

NOTA: N° y monto mensual de las operaciones realizadas, la cifra es obtenida promediando los meses que componen el primer trimestre del año 2013.

La columna denominada "Monto promedio" se obtiene de dividir "Monto" sobre "Número" de operaciones de acuerdo a la nota anterior.

Fuente: Archivo IF2, SBIF

**CUADRO 29. Número y monto de las transacciones de los principales canales por instrumento de pago**  
Promedio primer trimestre 2013

	Operaciones		Monto	
	Número	%	\$MM	%
<b>ATM</b>	<b>26.589.050</b>	<b>100%</b>	<b>1.435.341</b>	<b>100%</b>
<b>Tarjeta crédito</b>	513.589	2%	65.103	4,5%
<b>Tarjeta débito</b>	26.075.461	98%	1.370.238	95,5%
<b>POS</b>	<b>31.798.676</b>	<b>100%</b>	<b>847.736</b>	<b>100%</b>
<b>Tarjeta crédito</b>	9.168.480	29%	433.654	51,2%
<b>Tarjeta débito</b>	22.630.196	71%	414.082	48,8%

NOTA: N° mensual de las operaciones realizadas, la cifra es obtenida promediando los meses que componen el primer trimestre del año 2013.

El porcentaje presentado se refiere a la participación del instrumento de pago en el canal informado.

Fuente: Archivo IF2, SBIF

## V. BIBLIOGRAFÍA

- AFI [Alliance for Financial Inclusion]. (2010). **“La medición de la inclusión financiera para entes reguladores: Diseño e implementación de encuestas”**. <http://www.afi-global.org/library/publications/medici-n-de-la-inclusi-n-financiera-para-entes-reguladores-dise-o-e>
- Amaral, P. y Quintin, E. (2010). **“Limited enforcement, financial intermediation, and economic development: a quantitative assessment”**. *International Economic Review*, 51(3), 785-811.
- Aparicio, Carlos y Miguel Jaramillo (2012). **“Determinantes de la inclusión al sistema financiero: ¿cómo hacer para que el Perú alcance los mejores estándares a nivel internacional”**. Documento de Trabajo 004-2012, Superintendencia de Banca y Seguro, Perú.
- Asmundson, Irena. (2011). **“Back to Basics, What are Financial Services?”** IMF Finance & Development Magazine.
- Banco Mundial. (2012). **“Financial Inclusion Strategies Reference Framework”**. Junio. [www.worldbank.org/financialinclusion](http://www.worldbank.org/financialinclusion)
- Beck, Thorsten, Asli Demirgüç-Kunt y Ross Levine. (2004). **“SMEs, Growth, and Poverty: Cross-Country Evidence”**. *Journal of Economic Growth* 10 (3): 199–229.
- Beck, Thortsten, Asli Demirguc-Kunt y Maria Soledad Martinez Peria. (2006), **“Banking Services for Everyone? Barriers to Bank Access and Use Around the World”**, World Bank, Policy Research Working Paper 4079, December.
- Beck, Thorsten, Asli Demirgüç-Kunt y María Soledad Martínez Peria. (2007). **“Reaching out: Access to and Use of Banking Services Across Countries”**. *Journal of Economic Growth* 85 (1): 234–66.
- Beck, Thorsten y Asli Demirgüç-Kunt. (2008). **“Access to Finance: An Unfinished Agenda”**. *The World Bank Economic Review* 22(3): 383-396.
- Buera, Francisco, Joseph Kaboski y Yongseok Shin. (2009). **“Finance and Development: A Tale of Two Sectors”**. NBER Working Papers 14914, National Bureau of Economic Research, Inc.
- CAF [Corporación Andina de Fomento]. (2011). **“Servicios financieros para el desarrollo: Promoviendo el acceso en América Latina”**. Reporte de Economía y Desarrollo. Bogotá, Colombia; Abril de 2011.
- Caskey, John, Clemente Ruiz Duran y Tova María Solo. 2006. **“The Urban Unbanked in Mexico and the United States”**. World Bank, Policy Research Working Paper 3835. January.
- Center for Financial Inclusion. (2009). **“Perspectivas para México de Inclusión Financiera Integral. Informe Oficial del Proyecto de Inclusión Financiera en 2020 del Centro para la Inclusión Financiera en ACCION International”**. Borrador de Discusión.
- Center for Financial Inclusion. (2013). **“Financial Inclusion Glossary”** <http://www.centerforfinancialinclusion.org/publications-a-resources/financial-inclusion-glossary>

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México [CNBV] (2009). **“Reporte de Inclusión Financiera 1”** Diciembre.  
[www.cnbv.gob.mx/Prensa/Estudios/Primer%20Reporte%20de%20Inclusi%C3%B3n%20Financiera.pdf](http://www.cnbv.gob.mx/Prensa/Estudios/Primer%20Reporte%20de%20Inclusi%C3%B3n%20Financiera.pdf)
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México [CNBV]. (2011). **“Libro Blanco Inclusión Financiera”**.
- Djankov, Simeon, McLiesh, Caralee y Shleifer, Andrei. (2007). **“Private credit in 129 countries”**. Journal of Financial Economics. Elsevier, vol. 84(2), pages 299-329, Mayo.
- Gene M. Grossman y Elhanan Helpman. (1993). **“Innovation and Growth in the Global Economy”**, MIT Press Books, The MIT Press, edition 1, volume 1
- Greenwood, R., Hanson, S. y Stein, J. (2010). **“A gap-filling theory of corporate debt maturity choice”**. The Journal of Finance, 65(3), 993-1028.
- Guerrero, Rosa, Espinoza, Silvia; y Focke; Kurt. (2010). **“Aproximación a una visión integral de la Inclusión Financiera: Aspectos Conceptuales y Casos Prácticos”**. Documento de Trabajo, Centro Internacional de Formación Financiera, Universidad Alcalá de Henares.
- King, Robert G y Levine, Ross. (1993). **“Finance and Growth: Schumpeter Might Be Right”**. The Quarterly Journal of Economics, MIT Press, vol. 108(3), pages 717-37, August.
- Levine, Ross. (1997). **“Financial Development and economic growth”**. Journal of Economic Literature, 35, 668-726.
- Levine, Ross, (2005). **“Finance and Growth: Theory and Evidence”**, Handbook of Economic Growth, in: Philippe Aghion & Steven Durlauf (ed.), Handbook of Economic Growth, edition 1, volume 1, chapter 12, pages 865-934 Elsevier.
- Lucas, Robert Jr. (1988). **“On the mechanics of economic development”**, Journal of Monetary Economics, Elsevier, vol. 22(1), pages 3-42, July.
- McKinnon, R.I. (1973). **“Money and Capital in Economic Development”**. Brookings Institution, Washington, DC.
- Romer, Paul M. (1986). **“Increasing Returns and Long-run Growth”**, Journal of Political Economy, University of Chicago Press, vol. 94(5), pages 1002-37, October.
- Romer, Paul M. (1990). **“Endogenous Technological Change”**, Journal of Political Economy, University of Chicago Press, vol. 98(5), pages 71-102, October.
- Schumpeter, Joseph A. (1934). **“The Theory of Economic Development”**. Transaction Publishers.
- Shaw, Edward S. (1973). **“Financial Deepening in Economic development”**, Oxford University Press.
- Stiglitz, J. y Weiss, A. (1981). **“Credit rationing in markets with imperfect information”**. American Economic Review, 71(3), 393-410.

## VI. ÍNDICE DE TÉRMINOS

**FIGURA 1.**  
Principales productos bancarios asociados a personas naturales sin giro o actividad comercial

PRODUCTO	
Gestión del efectivo	Cuenta corriente Cuenta de depósitos a la vista Línea de crédito asociada a cuenta corriente Tarjeta de débito
Ahorro	Depósito a plazo Cuenta de ahorro para la vivienda Otras cuentas de ahorro
Crédito	Tarjeta de crédito Créditos de consumo en cuotas Crédito hipotecario para la vivienda Crédito asociado a la ley N° 20.027 Otros créditos para la educación superior

**FIGURA 2.**  
Principales instrumentos, canales y cuentas bancarias asociadas a la administración del efectivo



- **ATM (Automatic Teller Machine o Cajero Automático)** (CANAL TRANSACCIONAL): Dispositivo electrónico que permite al cliente realizar distintas operaciones tales como, consultas de saldos, transferencias de fondos y datos, giros de dinero, entre otros, utilizando una tarjeta de plástico con una banda magnética o chip sin necesidad de la intermediación del personal de la institución financiera. Normalmente operan en red, permitiendo el uso por parte de clientes de las distintas instituciones asociadas al sistema. Están regulados a partir del capítulo 1-7 de la RAN en cuanto a requerimientos mínimos de seguridad y prevención del fraude.
- **BANCA TELEFÓNICA** (CANAL TRANSACCIONAL): Canal que permite al cliente la realización de operaciones, tales como consultas de saldos, transferencias de fondos y datos, bloqueo de productos, entre otros, utilizando para ello teléfonos fijos y móviles. Las operaciones pueden ser realizadas a partir de atenciones automáticas o directamente con un ejecutivo de Call Center. Este Canal está regulado a partir del capítulo 1-7 de la RAN, en cuanto a requerimientos mínimos de seguridad y prevención del fraude.
- **CHEQUE** (INSTRUMENTO DE PAGO): Instrumento definido jurídicamente como una “orden de pago”, regulada por las reglas generales de la letra de cambio, contenidas en la Ley N° 18.092, en subsidio de las normas particulares de la Ley de Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques (D.F.L. N° 707), además de las disposiciones establecidas en el Capítulo 2-2 de la RAN de la SBIF. La operatoria del instrumento (orden de pago) implica la realización de un cargo a la cuenta del titular (cuenta corriente).
- **CORRESPONSALÍA** (CANAL TRANSACCIONAL): Canal que permite al cliente la realización de transacciones financieras a partir de la tercerización de funciones, corresponsal, quien a partir de un contrato, actúa a nombre de una institución financiera. Las operaciones son realizadas en las oficinas del corresponsal, quien cuenta con la información para actuar en nombre de la propia institución. Entre otros, se encuentran Servipag y Multicaja. Regulada a partir del capítulo 20-7 de la RAN.
- **CRÉDITO ASOCIADO A LA LEY N°20.027** (CRÉDITO): Créditos destinados al pago de estudios superiores. Este crédito posee una serie de características diferenciadoras, entre las que se encuentra la adjudicación de la cartera de clientes vía licitación pública, la imposibilidad del deudor de escoger a la institución proveedora del crédito, la tasa de interés preferencial donde el Estado actúa como aval de los montos prestados por la institución financiera, entre otros. Este crédito está regulado por la Ley N° 20.027.
- **CUENTAS CORRIENTES** (GESTIÓN DEL EFECTIVO, CUENTA PROVEEDORA DE FONDOS): Cuentas reguladas a partir de la ley sobre cuentas corrientes bancarias y cheques, que establece requisitos para la apertura del producto. Cuenta que permite la administración de los dineros depositados con y sin pago de intereses por los saldos mantenidos, el uso del cheque es intrínseco a esta cuenta. Otro instrumento de pago asociado y que permiten debitar saldos es la tarjeta de débito.
- **CUENTAS DE DEPÓSITOS A LA VISTA** (GESTIÓN DEL EFECTIVO, CUENTA PROVEEDORA DE FONDOS): Cuenta proveedora de fondos. Cuenta que permite la administración de los dineros depositados con y sin pago de intereses por los saldos mantenidos. Uno de los instrumentos de pago principal es la tarjeta de débito, no cuenta con cheques. Cuentas a la vista reguladas a partir del capítulo III.B.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central y el capítulo 2-6 de la RAN.

- **GIRO POR CAJA** (INSTRUMENTO DE PAGO): Instrumento de pago. Para efectos de este estudio se entenderá como tal, aquel giro realizado en las oficinas de una institución financiera o en su corresponsal, sólo siendo necesaria la individualización de la cuenta a la que se cargaran los fondos. No se requiere la mediación de ningún dispositivo electrónico, tales como POS o ATM.
- **INTERNET** (CANAL TRANSACCIONAL): Permite la realización de una serie de operaciones, tales como consultas de saldo, traspaso de dinero, transferencias o pagos, mediante la conexión a páginas web, sea ésta la página de la institución financiera o portales de pago, entre otros. La normativa indica que debe contemplar similares requerimientos de disponibilidad, como se contempla en una sucursal física y mínimos de seguridad, como el uso de claves de “doble seguridad” facilitadas por la propia institución. Regulado a partir del capítulo 1-7 de la RAN, en cuanto a requerimientos mínimos de seguridad y prevención del fraude.
- **LÍNEA DE CRÉDITO ASOCIADA A CUENTA CORRIENTE** (GESTIÓN DEL EFECTIVO, CUENTA PROVEEDORA DE FONDOS): Crédito referido a aquellos fondos disponibles para solventar todas aquellas operaciones no cubiertas por los fondos disponibles en cuenta corriente y cuenta vista. Para efectos de este estudio, estos fondos son acordados previamente a partir de un contrato. Regulado a partir del Capítulo 8-1 de la RAN.
- **MANDATOS DE PAGO AUTOMÁTICO DE CUENTAS** (INSTRUMENTO DE PAGO) Mandato o Contrato suscrito con la institución financiera, que permite realizar transacciones de pago a terceros, como comercios o empresas de servicios, incluso créditos en la misma institución, con cargo a cuentas proveedoras de fondos, sean éstas de depósitos o de crédito.
- **OTROS CRÉDITOS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR** (CRÉDITO): Créditos de consumo destinados al pago de estudios superiores.
- **PAGO AUTOMÁTICO DE SERVICIOS CONTRATADOS** (CANAL TRANSACCIONAL): Mecanismo que permite a los usuarios pagar servicios de manera regular, a partir de la firma de un mandato que faculta a la institución financiera a transferir dinero desde las cuentas proveedoras de fondos del cliente hacia el tercero individualizado. Ejemplos son los PAT (Pagos automáticos con cargo a la línea de crédito de una tarjeta de crédito) y los PAC (Pagos automáticos con cargo a la cuenta corriente).
- **POS (Point of Sale ó Punto de Venta)** (CANAL TRANSACCIONAL): Dispositivo electrónico, portátil, que permite realizar transacciones con cargo a una cuenta proveedora de fondos, generalmente pagos por compras y servicios; permite a los comercios la consulta y carga en línea de los fondos proveídos por la institución financiera. El canal requiere de la mediación de un instrumento de pago del tipo tarjeta. Están regulados a partir del capítulo 1-7 de la RAN en cuanto a requerimientos mínimos de seguridad y prevención del fraude.
- **TARJETAS DE CRÉDITO** (CRÉDITO, INSTRUMENTO DE PAGO): Instrumento de pago que permita realizar operaciones de compra, giro y pagos, con cargo a una línea de crédito contratada anteriormente. El instrumento, es una tarjeta de plástico que opera a partir de una banda electrónica o chip, que individualiza al usuario y permite la interacción con canales como el ATM y los POS. Reguladas a partir del capítulo III. J.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central y el capítulo 8-3 de la RAN.

- **TARJETAS DE DÉBITO** (GESTIÓN DEL EFECTIVO, INSTRUMENTO DE PAGO): Tarjeta de plástico que opera a partir de una banda electrónica o chip, que individualiza al usuario y permite la interacción con canales como el ATM y los POS además es utilizada como medio o instrumento de pago y que permita realizar transacciones cuyos montos son descontados en línea desde la cuenta del titular. Aquellas son reguladas de acuerdo al capítulo III.J.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central y el capítulo 2-15 de la RAN.
- **TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA** (INSTRUMENTO DE PAGO): Para efectos de este análisis, se trata de operaciones de traspaso de dinero, incluyendo pagos, realizadas a través del canal internet o banca telefónica, con cargo a alguna cuenta proveedora de fondos ya sea de depósitos o crédito. Se requiere del uso de claves de seguridad proveídas por la propia institución financiera. Instrumento de pago regulado a partir del capítulo 1-7 de la RAN.